



REPÚBLICA DOMINICANA  
JUNTA CENTRAL ELECTORAL



ACTA DE SESIÓN ADMINISTRATIVA ORDINARIA NO. 23-2021

En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los dieciocho (18) días del mes de noviembre del año dos mil veintiuno (2021), siendo las diez horas de la mañana (10:00 a.m.), se reunió el Pleno de la Junta Central Electoral, integrado por **Román Andrés Jáquez Liranzo**, Presidente **Rafael Armando Vallejo Santelises**, **Dolores Altagracia Fernández Sánchez**, **Patricia Lorenzo Paniagua** y **Samir Rafael Chami Isa**, Miembros Titulares, asistidos por **Sonne Beltré Ramírez**, secretario general, en la Sala de Sesiones, situada en el Tercer Piso, del edificio principal, ubicado en la intersección formada por las avenidas 27 de Febrero y Gregorio Luperón, Zona Industrial de Herrera, frente a la "Plaza de la Bandera", en el municipio de Santo Domingo Oeste, provincia Santo Domingo, República Dominicana, para tratar y decidir los asuntos pautados en la agenda correspondiente a este día.

Comprobada la asistencia de los Magistrados, el Presidente del Pleno, Magistrado **Román Andrés Jáquez Liranzo**, declaró abierta la sesión convocada con los siguientes puntos:

1. Informe del Presidente.

1.1.- Se refirió a una visita del Ing. Miguel Vargas Maldonado, Presidente del Partido Revolucionario Dominicano (PRD), a la JCE, para reunirse con el Pleno. Dicha visita tendrá lugar a las 3:30 p. m., del próximo lunes 22 de noviembre de 2021.

1.2.- Una comunicación suscrita por el Senador de la Provincia San Cristóbal, Franklin Alberto Rodríguez Garabito, de fecha 8 de noviembre 2021, mediante la cual agradece que este órgano haya correspondido con la invitación hecha por él, para participar, con una "Audiencia Solemne", en las actividades que se llevaron a cabo en la provincia San Cristóbal -Cuna de la Constitución-, el pasado 6 de noviembre 2021, con motivo del Día de la Constitución.

1.3.- La Comunicación ASDE-DA-2100-20-24, de fecha 12 de noviembre 2021, suscrita por el Alcalde de Santo Domingo Este, Manuel Jiménez, por medio de la cual, en atención a la solicitud de espacios físicos y locales para aperturar nuevos centros como lo son Oficialías del Estado Civil y Centros de Cedulación así como otras dependencias de la JCE, contenida en la comunicación PRES-JCE-721-2021, suscrita por el Presidente de este órgano, a través de la cual tiene a bien requerir que se establezca un enlace entre esa Alcaldía y la JCE, para hacer el levantamiento correspondiente, tomando en cuenta los locales disponibles y la utilidad que pudieran tener. En ese sentido, el Pleno de este órgano adoptó la decisión siguiente:

Aprueba conformar una comisión-enlace entre la Alcaldía de Santo Domingo Este y esta Junta Central Electoral, para hacer el levantamiento de los locales que dicha Alcaldía le proponga a este órgano, para su uso y ver si los mismos califican de acuerdo a nuestras necesidades. La referida comisión-enlace estará integrada por:

Handwritten notes and signatures on the right margin, including the word "NAS" and several illegible signatures.



REPÚBLICA DOMINICANA  
JUNTA CENTRAL ELECTORAL



ACTA DE SESIÓN ADMINISTRATIVA ORDINARIA NO. 23-2021

- **Rhina Alessandra Díaz Tejada**  
Directora Nacional de Registro Civil
- **Felipe Antonio Carvajal De Los Santos**  
Director de la Escuela de Formación Electoral y del Estado Civil (EFEC)
- **Ramón Antonio Mueses Estrada**  
Director de Infraestructura Física y Equipos, asistidos por **Estelí Bello Medina**,  
Secretaria Comisión II, Comisión de Juntas Electorales y Partidos Políticos.

1.4.- La comunicación CA 410-21 de fecha 18 de noviembre 2021, suscrita por José Thompson J., Director Ejecutivo, con la cual solicita que, en el marco de la Carta de Entendimiento suscrita por el Consejo Nacional Electoral de Honduras (CNE), el Instituto Interamericano de Derechos Humanos, por intermedio de su Centro de Asesoría y Promoción Electoral (IIDH-CAPEL), este órgano tenga a bien colaborar con el proceso electoral que se llevará a cabo en Honduras, esta vez autorizando a técnicos nuestros para que aporten sus conocimientos especializados durante dicho proceso. Los técnicos que nos solicitan, el rol de cada uno de ellos y la duración, es como sigue: a) Asistencia técnica, Stalin Gómez del 22 de noviembre al 7 de diciembre; b) Evaluación del proyecto, Johnny Rivera del 26 de noviembre al 5 de diciembre; c) Observación técnica en informática, Danny Reyes del 26 al 29 de noviembre; d) Acompañamiento técnico electoral, Joel Lantigua del 22 al 01 de diciembre.

En ese sentido, el Pleno adoptó la decisión siguiente:

*Aprueba la colaboración con el proceso electoral que llevará a cabo el Consejo Nacional Electoral de Honduras (CNE), solicitada por el Instituto Interamericano de Derechos Humanos, por intermedio de su Centro de Asesoría y Promoción Electoral (IIDH-CAPEL), en consecuencia, se AUTORIZA la misión tal como se solicitó:*

- a) *Asistencia técnica, Stalin Gómez del 22 de noviembre al 7 de diciembre;*
- b) *Evaluación del proyecto, Johnny Rivera del 26 de noviembre al 5 de diciembre;*
- c) *Observación técnica en informática, Danny Reyes del 26 al 29 de noviembre;*
- d) *Acompañamiento técnico electoral, Joel Lantigua del 22 al 01 de diciembre.*

1.5.- Comunicación de fecha 9 de noviembre de 2021, suscrita por Doris Ruth Méndez Cubillos y Alexander Vega Rocha, presidenta del Consejo Nacional Electoral (CNE) y Registrador Nacional del Estado Civil de Colombia, respectivamente, cuyo asunto es: "Invitación, Misión de Observación Internacional de Consejo Municipales y Locales de Juventud", que tendrá lugar el 5 de diciembre de 2021. En ese sentido, el Pleno adoptó la decisión siguiente:

*El Pleno aprueba la participación de Patricia Lorenzo Paniagua, Miembro Titular y de Prado Antonio Lopez Cornielle, Suplente de Rafael Armando Vallejo Santelises, Miembro Titular, en la Misión de Observación Internacional de Consejo Municipales y Locales de Juventud, que se llevará a cabo el 5 de diciembre del presente año, en Colombia y que es organizada por el Consejo Nacional Electoral (CNE) y la Registraduría Nacional del Estado Civil de dicho país.*

SPM  
AAC  
P  
D  
A  
C



REPÚBLICA DOMINICANA  
JUNTA CENTRAL ELECTORAL

ACTA DE SESIÓN ADMINISTRATIVA ORDINARIA NO. 23-2021

1.6.- Invitación cursada a los miembros del CLARCIEV, para participar en el seminario web "Reconocimiento de la identidad de género de las personas migrantes, refugiadas y solicitadas de asilo". En dicho seminario se contará con la participación de ACNUR y con una representación de organizaciones que se ocupan de trabajar el temas, así como Migración Diversa de Chile, Caribe Afirmativo de Colombia y OTRANS-RN de Guatemala y se escucharán "...las experiencias de personas migrantes, refugiadas para acceder a documentos que reconozcan su identidad de género en los países de destino, los retos que existen para el acceso a documentación, así como los protocolos y buenas prácticas identificadas por ACNUR en la región...". Ese seminario se llevará cabo el 30 de noviembre del presente año. En ese sentido, el Pleno adoptó la decisión siguiente:

*Se aprueba la participación de Rhina Alessandra Díaz Tejada de Zapata, Directora Nacional de Registro del Estado Civil, en el seminario web "Reconocimiento de la identidad de género de las personas migrantes, refugiadas y solicitadas de asilo", a celebrarse el 30 de noviembre del presente año.*

1.7.- Comunicación DRI-JCE-161-2021, de fecha 17 de septiembre de 2021, suscrita por Ernesto Jorge Suncar Morales, Director de Relaciones Internacionales de este órgano, mediante la cual informa sobre la recepción vía correo electrónico de la- comunicación dirigida por IIDH/CAPEL a nombre del Instituto Nacional electoral de México (INE), a la JCE. Esa comunicación de IIDH/CAPEL se refiere a la Elección Extraordinaria para Un (1) Escaño al Senado Federal Mexicano que se celebrará en el Estado de Nayarit, el domingo 5 de diciembre de año que discurre y que, en ese sentido, convocan para que cualquier interesado pueda acreditarse como visitante extranjero/a con el propósito de presenciar y acompañar en dichos comicios.

En atención a la comunicación de referencia, El Pleno decidió no integrar misión de observación en esos comicios a celebrarse en el estado de Nayarit, México, en la fecha antes indicada.

1.8.- Comunicación de fecha 16 de noviembre de 2021, firmada por Rosa Egnem Saldías y Andrés Tagle Domínguez, Presidenta del Tribunal Calificador de Elecciones y Presidente del Consejo Directivo de Servicios Electoral de Chile, respectivamente, con la cual se cursa invitación a participar en la "Visita Internacional Virtual para las Elecciones Presidencial, Parlamentarias y de Consejeros/as Regionales", que están pautadas para el próximo domingo 21 de noviembre del año en curso. En ese sentido, el Pleno adoptó la decisión siguiente:

*Aprobar que en dicha "Visita Internacional Virtual para las Elecciones Presidencial, Parlamentarias y de Consejeros/as Regionales" de Chile, que se llevará a cabo el domingo 21 de noviembre de 2021, participen Dolores Vanahí Bello Dotel, Miembro Suplente del Presidente de la Junta Central Electoral y Freddy Ángel Castro, Suplente de Dolores Altagracia Fernández Sánchez, Miembro Titular.*

2. **Oficio CJ-1820, de fecha 02 de noviembre de 2021**, suscrito por Denny E. Díaz Mordán, Consultor Jurídico, por medio del cual hace de conocimiento la

DAUS

*[Handwritten signatures]*

*[Handwritten signature]*



REPÚBLICA DOMINICANA  
JUNTA CENTRAL ELECTORAL



**ACTA DE SESIÓN ADMINISTRATIVA ORDINARIA NO. 23-2021**

notificación del Acto de Alguacil No. 1358-2021, del 01 de noviembre de 2021, a requerimiento del señor Carlos Peña, representante del Partido Generación Servidores, mediante el cual se notifica copia íntegra de la sentencia No. TC/0366/21, relativo al recurso de revisión constitucional de sentencia de amparo. Dicha sentencia revoca la decisión adoptada por el Tribunal Superior Administrativo, acoge la acción de amparo interpuesta por el Partido Generación de Servidores (PGS) y ordena a la Junta Central Electoral conocer nuevamente la solicitud de reconocimiento de la indicada asociación. En ese sentido el Pleno adoptó la decisión siguiente:

*El Pleno instruye a la Dirección de Partidos Políticos de este órgano para que retome el proceso correspondiente a la solicitud de reconocimiento de la organización política en formación "Partido Generación de Servidores (PGS)", cumpliendo así con la Sentencia No. TC/0366/21, dictada en fecha 29 de octubre de 2021, por el Tribunal Constitucional.*

- 3. Oficio UAP-2021-11-29006, de fecha 04 de noviembre de 2021**, por medio del cual Román Andrés Jáquez Liranzo, Presidente de este órgano, remite el cual remite el oficio DNRC No. 2021-07-5089, de fecha 03 de noviembre de 2021, suscrito por Rhina A. Díaz Tejada, Directora Nacional de Registro del Estado Civil, referente a la solicitud de licencias a favor de los pastores descritos en el indicado oficio, correspondiente a la Sociedad Dominicana de los Testigos de Jehová, Inc. En ese sentido, el Pleno adoptó la decisión siguiente:

*Dar un visto y aprobado al oficio DNRC No. 2021-07-5089, de fecha 03 de noviembre de 2021, suscrito por Rhina A. Díaz Tejada, Directora Nacional de Registro del Estado Civil, referente a la solicitud de licencias a favor de los pastores descritos en el indicado oficio, correspondiente a la Sociedad Dominicana de los Testigos de Jehová, Inc.*

- 4. Acta Núm. 02/2021**, levantada por el Comité del Plan de Retiro, Pensiones y Jubilaciones de la Junta Central Electoral en fecha 20 de octubre de 2021. En ese sentido, el Pleno adoptó la decisión siguiente:

*Dar un visto al Acta Núm. 02/2021, levantada por el Comité del Plan de Retiro, Pensiones y Jubilaciones de la Junta Central Electoral en fecha 20 de octubre de 2021*

- 5. Oficio PRES-JCE-763-2021, de fecha 2 de noviembre de 2021**, por medio del cual Román Andrés Jáquez Liranzo, Presidente de este órgano, remite la Segunda Resolución adoptada por el Comité del Plan de Retiro, Pensiones y Jubilaciones de esta Junta Central Electoral en fecha 20 de octubre de 2021, según consta en el Acta No. 002/2021, relativa a la solicitud de pensión de diecinueve (19) funcionarios y empleados. En ese sentido, el Pleno adoptó la decisión siguiente:

*Dar un visto y aprobar la Segunda Resolución adoptada por el Comité del Plan de Retiro, Pensiones y Jubilaciones de esta Junta Central Electoral en fecha 20 de octubre de 2021, según consta en el Acta No. 002/2021, relativa a la solicitud de pensión de diecinueve (19) funcionarios y empleados.*

- 6. Oficio PRES-JCE-764-2021, de fecha 2 de noviembre de 2021**, por medio del cual Román Andrés Jáquez Liranzo, Presidente de este órgano, remite la Tercera

DAIS

RP

RP

RP

RP



REPÚBLICA DOMINICANA  
JUNTA CENTRAL ELECTORAL



**ACTA DE SESIÓN ADMINISTRATIVA ORDINARIA NO. 23-2021**

Resolución adoptada por el Comité del Plan de Retiro, Pensiones y Jubilaciones de esta Junta Central Electoral en fecha 20 de octubre de 2021, según consta en el Acta No. 002/2021, relativa al inicio del trámite de jubilación y pensión de doce (12) funcionarios y empleados, a través de la Ley No. 379-81. En ese sentido, el Pleno adoptó la decisión siguiente:

*Dar un visto y aprobar la Tercera Resolución adoptada por el Comité del Plan de Retiro, Pensiones y Jubilaciones de esta Junta Central Electoral en fecha 20 de octubre de 2021, según consta en el Acta No. 002/2021, relativa al inicio del trámite de jubilación y pensión de doce (12) funcionarios y empleados, a través de la Ley No. 379-81.*

- 7. Oficio PRES-JCE-765-2021, de fecha 2 de noviembre de 2021**, por medio del cual Román Andrés Jáquez Liranzo, Presidente de este órgano, remite la Cuarta Resolución adoptada por el Comité del Plan de Retiro, Pensiones y Jubilaciones de esta Junta Central Electoral en fecha 20 de octubre de 2021, según consta en el Acta No. 002/2021, relativa a la autorización por parte de los pensionados y jubilados de descontar de su pensión el seguro médico de la institución en beneficio de sus dependientes padres e hijos mayores de veintiséis (26) años, para que directamente el Plan de Retiro, Pensiones y Jubilaciones realice el pago a la Dirección Financiera de esta Junta Central Electoral. En ese sentido, el Pleno adoptó la decisión siguiente:

*Dar un visto y aprobar la Cuarta Resolución adoptada por el Comité del Plan de Retiro, Pensiones y Jubilaciones de esta Junta Central Electoral en fecha 20 de octubre de 2021, según consta en el Acta No. 002/2021, relativa a la autorización por parte de los pensionados y jubilados de descontar de su pensión el seguro médico de la institución en beneficio de sus dependientes padres e hijos mayores de veintiséis (26) años, para que directamente el Plan de Retiro, Pensiones y Jubilaciones realice el pago a la Dirección Financiera de esta Junta Central Electoral.*

- 8. Oficio PRES-JCE-766-2021, de fecha 2 de noviembre de 2021**, por medio del cual Román Andrés Jáquez Liranzo, Presidente de este órgano, remite la Sexta Resolución adoptada por el Comité del Plan de Retiro, Pensiones y Jubilaciones de esta Junta Central Electoral en fecha 20 de octubre de 2021, según consta en el Acta No. 002/2021, relativa al recibo de pago realizado por la Licda. Ruth Miguelina Lizardo Ovalles, por concepto de reembolso de los aportes del 6% del descuento del salario en el periodo 2006-2011. En ese sentido, el Pleno adoptó la decisión siguiente:

*Dar un visto y aprobar la Sexta Resolución adoptada por el Comité del Plan de Retiro, Pensiones y Jubilaciones de esta Junta Central Electoral en fecha 20 de octubre de 2021, según consta en el Acta No. 002/2021, relativa al recibo de pago realizado por la Licda. Ruth Miguelina Lizardo Ovalles, por concepto de reembolso de los aportes del 6% del descuento del salario en el periodo 2006-2011.*

- 9. Oficio PRES-JCE-767-2021, de fecha 2 de noviembre de 2021**, por medio del cual Román Andrés Jáquez Liranzo, Presidente de este órgano, remite la Séptima Resolución adoptada por el Comité del Plan de Retiro, Pensiones y Jubilaciones de esta Junta Central Electoral en fecha 20 de octubre de 2021, según consta en el Acta No. 002/2021, relativa la aprobación de un ex empleado conforme a

NAUS



REPÚBLICA DOMINICANA  
JUNTA CENTRAL ELECTORAL



**ACTA DE SESIÓN ADMINISTRATIVA ORDINARIA NO. 23-2021**

lo establecido en el artículo 10, párrafo IV, literal B, del Reglamento del Plan de Retiro, Pensiones y Jubilaciones de esta Junta Central Electoral. En ese sentido, el Pleno adoptó la decisión siguiente:

*Dar un visto y aprobar la Séptima Resolución adoptada por el Comité del Plan de Retiro, Pensiones y Jubilaciones de esta Junta Central Electoral en fecha 20 de octubre de 2021, según consta en el Acta No. 002/2021, relativa la aprobación de un ex empleado conforme a lo establecido en el artículo 10, párrafo IV, literal B, del Reglamento del Plan de Retiro, Pensiones y Jubilaciones de esta Junta Central Electoral.*

- 10. Oficio PRES-JCE-768-2021, de fecha 2 de noviembre de 2021**, por medio del cual Román Andrés Jáquez Liranzo, Presidente de este órgano, remite la Octava Resolución adoptada por el Comité del Plan de Retiro, Pensiones y Jubilaciones de esta Junta Central Electoral en fecha 20 de octubre de 2021, según consta en el Acta No. 002/2021, relativa la rectificación de los años en servicios en la institución de una pensionada, que fue consignado de manera errónea en la Resolución No. 8va. Emitida por el Comité del Plan y conocida en Pleno de fecha 23 de septiembre de 2021. En ese sentido, el Pleno adoptó la decisión siguiente:

*Dar un visto y aprobar la Octava Resolución adoptada por el Comité del Plan de Retiro, Pensiones y Jubilaciones de esta Junta Central Electoral en fecha 20 de octubre de 2021, según consta en el Acta No. 002/2021, relativa la rectificación de los años en servicios en la institución de una pensionada, que fue consignado de manera errónea en la Resolución No. 8va. Emitida por el Comité del Plan y conocida en Pleno de fecha 23 de septiembre de 2021.*

- 11. Oficio PRES-JCE-769-2021, de fecha 2 de noviembre de 2021**, por medio del cual Román Andrés Jáquez Liranzo, Presidente de este órgano, remite la Novena Resolución adoptada por el Comité del Plan de Retiro, Pensiones y Jubilaciones de esta Junta Central Electoral en fecha 20 de octubre de 2021, según consta en el Acta No. 002/2021, relativa a la corrección del concepto de la pensión (trámite de jubilación, Ley 379-81) del Sr. Luis Mariano Lorenzo Ramírez, consignado de manera errónea en la Resolución No. 5ta. emitida por el Comité del Plan y conocida en Pleno de fecha 23 de septiembre de 2021. En ese sentido, el Pleno adoptó la decisión siguiente:

*Dar un visto y aprobar la Novena Resolución adoptada por el Comité del Plan de Retiro, Pensiones y Jubilaciones de esta Junta Central Electoral en fecha 20 de octubre de 2021, según consta en el Acta No. 002/2021, relativa a la corrección del concepto de la pensión (trámite de jubilación, Ley 379-81) del Sr. Luis Mariano Lorenzo Ramírez, consignado de manera errónea en la Resolución No. 5ta. emitida por el Comité del Plan y conocida en Pleno de fecha 23 de septiembre de 2021.*

- 12. Comunicación de fecha 08 de noviembre de 2021**, suscrita por Samir R. Chami Isa, Miembro Titular, mediante la cual remite tres propuestas de modificación de la ejecución del calendario para la celebración de las reuniones presididas por el Pleno de la Junta Central Electoral, con el objetivo de escuchar las propuestas de aspirantes a miembros de Juntas Electorales. Dichas propuestas han sido estructuradas por semana de la manera siguiente:



REPÚBLICA DOMINICANA  
JUNTA CENTRAL ELECTORAL



ACTA DE SESIÓN ADMINISTRATIVA ORDINARIA NO. 23-2021

- **Primera propuesta:** reuniones correspondientes a 4 Juntas Electorales. A realizarse dos días en la semana: jueves y viernes.
- **Segunda propuesta:** reuniones correspondientes a 4 Juntas Electorales. A realizarse dos días en la semana: viernes y sábados.
- **Tercera propuesta:** reuniones correspondientes a 6 juntas electorales. A realizarse tres días en la semana: jueves, viernes y sábados.

En ese sentido, el Pleno adoptó la decisión siguiente:

*Aprobar la "Primera propuesta: reuniones correspondientes a 4 Juntas Electorales. A realizarse dos días en la semana: jueves y viernes". Presentada por Samir Rafael Chami Isa, Miembro Titular.*

*Por lo anterior, se dispuso que las reuniones presididas por el Pleno de la Junta Central Electoral para escuchar las propuestas de aspirantes a miembros de juntas electorales, se realizarán los días jueves y viernes de cada semana, correspondiendo así con cuatro (4) juntas electorales, a razón de dos (2) juntas electorales por cada día, conforme al calendario de reuniones remitido por el Samir R. Chami Isa, Miembro Titular y Coordinador de la Comisión de Juntas Electorales y Partidos, Agrupaciones y Movimientos Políticos".*

- 13. Comunicación C.O. 1121-2021, de fecha 27 de octubre de 2021,** suscrita por Dolores Altagracia Fernández Sánchez, Miembro Titular y Coordinadora de la Comisión de Oficialías, mediante la cual remite el Acta número 31-2021, de fecha 09 de septiembre de 2021, de la sesión ordinaria de la Comisión de Oficialías. En esas atenciones, el Pleno adoptó la decisión siguiente:

*Dar un visto y aprobado al Acta número 31-2021, de fecha 09 de septiembre de 2021, de la sesión ordinaria de la Comisión de Oficialías.*

- 14. Comunicación de fecha 01 de noviembre de 2021,** suscrita por Patricia Lorenzo Paniagua, Miembro Titular y Coordinadora de la Comisión de Tecnología, cuyo asunto es: "Solicitud de autorización para iniciar el proceso de licitación del desarrollo del portal web y proyecto de servicios en línea de la institución, a los fines de poder dar continuidad al cronograma de trabajo del referido proyecto". Correspondiendo con esa solicitud el Pleno adoptó la decisión siguiente:

*Aprobar la "Solicitud de autorización para iniciar el proceso de licitación del desarrollo del portal web y proyecto de servicios en línea de la institución, a los fines de poder dar continuidad al cronograma de trabajo del referido proyecto".*

- 15. Comunicación DNE-352-2021 de fecha 09 de noviembre de 2021,** suscrito por Mario E. Núñez Valdez, Director Nacional de Elecciones, mediante la cual remite el depósito de documentos relativos a la empresa *Statu-Quo & Supreme Studio, S.R.L.*, a fin de que el Pleno de esta institución proceda a otorgar, si así lo entiende el número de registro, con cuya acción la citada empresa podrá hacer la realización y publicación de encuestas y sondeos que la misma ley establece.

El Pleno, decidió:

11/10/21

AS

P

AS

AS



REPÚBLICA DOMINICANA  
JUNTA CENTRAL ELECTORAL



### ACTA DE SESIÓN ADMINISTRATIVA ORDINARIA NO. 23-2021

Dar un visto y aprobado a la comunicación DNE-352-2021 de fecha 09 de noviembre de 2021, suscrito por Mario E. Núñez Valdez, Director Nacional de Elecciones, mediante la cual remite el depósito de documentos relativos a la empresa Statu-Quo & Supreme Studio, S.R.L, en consecuencia, se AUTORIZA el registro de la indicada empresa, para que pueda realizar y publicar encuestas, así como sondeos de conformidad con la ley.

- 16. Comunicación CJ-1879, de fecha 15 de noviembre de 2021**, suscrita por Denny E. Díaz Mordán, Consultor Jurídico de esta institución, mediante la cual remite su opinión respecto al Acto No. 500-2021, de fecha 23 de septiembre de 2021, a requerimiento del señor Julio César Martínez González, instrumentado por el ministerial Yariel Y. Vásquez Marte, alguacil ordinario de la 3era. Sala de la Suprema Corte de Justicia, contentivo de advertencia para que la Junta Central Electoral, no realce ningún tipo de ejecución administrativa relacionada con el dispositivo de la Sentencia emitida por el Tribunal Constitucional, la cual anula su certificado de elección como Regidor. Dicha opinión en cumplimiento a lo ordenado por el Pleno de este órgano en la sesión administrativa ordinaria celebrada el 13 de octubre de 2021, (Acta No. 21-2021, punto No. 5). Luego de analizado el caso, el Pleno decide:

Se ordena que la Dirección Nacional de Elecciones, realice todas las diligencias necesarias con la Junta Electoral del Distrito, a los fines de ejecutar la disposición contenida en la sentencia TC/0371/2021, emitida por el Tribunal Constitucional en fecha 12 de noviembre de 2021, especialmente lo dispuesto en el ordinal quinto del dispositivo de la mencionada decisión.

El indicado ordinal reza de la manera siguiente:

"**QUINTO:** En consecuencia, **ORDENAR** la restitución de la vigencia del Certificado de Elección emitido y entregado al señor Yovanny Soto Jiménez, quien ocupará el cargo para el cual fue elegido en las elecciones municipales del año dos mil veinte (2020) en un plazo que no excederá de quince (15) días calendarios a partir de la notificación de la presente decisión y hasta el término de dicho periodo, y a la vez **ANULAR**, dentro del referido plazo, el Certificado de Elección entregado el once (11) de junio de dos mil veinte (2020) al señor Julio César Martínez González, producto de la decisión de amparo revocada por esta misma sentencia, ordenando su desocupación, en el mismo plazo de quince (15) días calendarios de la notificación de la presente decisión, del cargo electivo de Regidor con la notificación de la presente decisión" (sic).

**Nota:** Se advierte que la referida decisión fue notificada mediante el oficio SGTC-3936-2021, de fecha 12-11-2021, recibido en la Consultoría Jurídica de esta institución el 15-11-2021, en tal sentido, la Junta Central Electoral, dispone de un plazo de 15 días calendarios que vence el 30 de noviembre de 2021, para dar ejecución a dicha decisión.

- 17. Recursos de Reconsideración** interpuestos por dos (02) organizaciones políticas contra la Resolución No. 28-2021, dictada por el Pleno de la Junta Central

NAUS

Q

Q





REPÚBLICA DOMINICANA  
JUNTA CENTRAL ELECTORAL



### ACTA DE SESIÓN ADMINISTRATIVA ORDINARIA NO. 23-2021

Electoral en fecha 13 de octubre de 2021. Cuyas instancias se detallan a continuación:

- a) Comunicación de fecha 15 de noviembre de 2021, suscrita por José Dantes Díaz y Julio Cury, en sus respectivas calidades de abogados del Partido de la Liberación Dominicana, contentiva de recurso de reconsideración contra la resolución No. 28-21 "Que regula el período previo al inicio de la precampaña en los Partidos, Agrupaciones y Movimientos Políticos reconocidos de cara a los procesos de selección interna de candidaturas que habrán de celebrarse en el año dos mil veintitrés (2023)".
- b) Comunicación de fecha 16 de noviembre de 2021, suscrita por Manuel Crespo, Delegado Político de la organización política Fuerza del Pueblo, cuyo asunto es: "Recurso de reconsideración contra la Resolución Núm. 028-2021, que regula el periodo previo al inicio de la precampaña en los Partidos, Agrupaciones y Movimientos Políticos, reconocidos de cara a los procesos de selección interna de candidaturas que habrán de celebrarse en el año dos mil veintitrés (2023)".

En ese sentido, el Pleno adoptó la decisión siguiente:

*Notificar a los Partidos, Agrupaciones y Movimientos Políticos, que disponen de un **plazo de diez (10) días calendarios, cuyo vencimiento es hasta el día jueves dos (02) de diciembre de 2021**, con el propósito de que si es de su interés formulen por escrito vía Secretaria General de esta Junta Central Electoral, los reparos y/o observaciones que consideren de lugar en referencia a los documentos anteriormente descritos que mediante la presente les estamos notificando.*

- 18. Comunicación de fecha 15 de noviembre de 2021**, por medio de la cual Samir R. Chamí Isa y Dolores Alt. Fernández Sánchez, Miembros Titulares, remiten la comunicación No. DNI-21-10-175, de fecha 26 de octubre de 2021, suscrita por Johnny Rivera, Director de Informativa, cuyo asunto es: "Solicitud de aprobación para proveer información de servicios de la institución a los ciudadanos en la Plataforma de la Oficina Gubernamental de Tecnologías de la Información y Comunicaciones (OGTIC), desde los servicios \*462 y Puntos GOB". En ese tenor, el Pleno adoptó la decisión siguiente:

*Dar un visto y aprobado a la comunicación No. DNI-21-10-175, de fecha 26 de octubre de 2021, suscrita por Johnny Rivera, Director de Informativa, cuyo asunto es: "Solicitud de aprobación para proveer información de servicios de la institución a los ciudadanos en la Plataforma de la Oficina Gubernamental de Tecnologías de la Información y Comunicaciones (OGTIC), desde los servicios \*462 y Puntos GOB"*

- 19. Comunicación de fecha 15 de noviembre de 2021**, suscrita por Rafael Armando Vallejo Santelises, Miembro Titular y Coordinador de la Comisión de Planificación Presupuestaria, mediante la cual remite el informe de la ejecución presupuestaria, octubre 2021. En ese sentido, el Pleno adoptó la decisión siguiente:

*Dar un visto al informe de ejecución presupuestaria, octubre 2021.*

DAUS  
[Handwritten signatures and initials in blue ink]



REPÚBLICA DOMINICANA  
JUNTA CENTRAL ELECTORAL



ACTA DE SESIÓN ADMINISTRATIVA ORDINARIA NO. 23-2021

- 20. Comunicación de fecha 16 de noviembre de 2021**, suscrita por Samir R. Chami Isa, Miembro Titular, mediante la cual solicita la aprobación del depósito en la Cámara de Diputados de la República Dominicana, del proyecto definitivo con las propuestas de modificaciones a las Leyes Núms. 33-18 de Partidos, Agrupaciones y Movimientos Políticos y, 15-19 Orgánica de Régimen Electoral, cuyo acto de presentación formal fue realizado el pasado 25 de agosto de 2021.

En ese sentido, el Pleno decidió hacer las diligencias de lugar a los fines de que, en una fecha futura, el Pleno, pueda hacer formar entrega por ante una de las cámaras legislativas, de las referidas propuestas de modificaciones a las leyes Nos. 33-18 y 15-19.

- 21. Comunicación UD-DDHH-07-2021, de fecha 16 de noviembre de 2021**, suscrita por Rafael Armando Vallejo Santelises, Miembro Titular y Coordinador de la Comisión de Derechos Humanos, mediante la cual somete la propuesta del borrador de la Resolución que crea la Unidad de Derechos Humanos. El Pleno decide:

*Aplazar para una próxima sesión la propuesta de Resolución que crea la Unidad de Derechos Humanos, a los fines de un mejor estudio y ponderación, así como para que los Miembros Titulares puedan presentar sus observaciones al respecto si las tuvieren.*

- 22. Comunicación RE/13, de fecha 11 de noviembre de 2021**, suscrita por Luis Mariano Matos, Director Nacional del Registro Electoral, mediante la cual solicita la creación de un Centro de Cedulación para Extranjeros en la ciudad de Santiago de los Caballeros y dotarlo del personal necesario, con la finalidad de mejorar nuestros servicios para los extranjeros que se encuentran en la zona norte. El Pleno adoptó la decisión siguiente:

*Dar un visto y aprobado a la comunicación RE/13, de fecha 11 de noviembre de 2021, suscrita por Luis Mariano Matos, Director Nacional del Registro Electoral, mediante la cual solicita la creación de un Centro de Cedulación para Extranjeros en la ciudad de Santiago de los Caballeros y dotarlo del personal necesario, con la finalidad de mejorar nuestros servicios para los extranjeros que se encuentran en la zona norte.*

- 23. Comunicación de fecha 15 de noviembre de 2021**, suscrita por Quique Antún Batlle, Presidente; Ramón Rogelio Genao, Secretario General y Tácito Perdomo, Delegado Político del Partido Reformista Social Cristiano (PRSC), cuyo asunto es: "Solicitud de reconsideración de la distribución de los recursos del Estado a los Partidos Políticos atendiendo al artículo 74 de la Constitución de la República Dominicana". Se decidió:

Notificar a los Partidos, Agrupaciones y Movimientos Políticos, que disponen de un plazo de **diez (10) días calendario**, cuyo vencimiento es hasta el día **jueves dos (02) de diciembre de 2021**, con el propósito de que si es de su interés formulen por escrito vía Secretaria General de esta Junta Central Electoral, los reparos y/o observaciones que consideren de lugar en referencia al documento que mediante la presente les estamos notificando.

- 24. Comunicación de fecha 15 de noviembre de 2021**, suscrita por Samir R. Chami Isa, Miembro Titular, mediante la cual solicita la autorización a capturar los datos



REPÚBLICA DOMINICANA  
JUNTA CENTRAL ELECTORAL



### ACTA DE SESIÓN ADMINISTRATIVA ORDINARIA NO. 23-2021

biométricos a todos los mayores de 12 años que se presenten en los operativos a solicitar servicios de declaración tardía de nacimiento. Lo anterior se sustenta en ocasión a la situación planteada por la Licda. Brígida Sabino Pozo, Encargada de la Unidad Central de Declaración Tardía de Nacimiento, por medio de la comunicación UCDTN No.00430/2021 del 15 de noviembre de 2021, en la que manifiesta dicha necesidad independientemente de los resultados de la entrevista, con el propósito de tener una base de datos que permita realizar los cruces necesarios a las nuevas solicitudes de declaraciones tardías de nacimientos. El Pleno decide:

*Dar un visto y aprobado la comunicación de fecha 15 de noviembre de 2021, suscrita por Samir R. Chami Isa, Miembro Titular, mediante la cual solicita la autorización a capturar los datos biométricos a todos los mayores de 12 años que se presenten en los operativos a solicitar servicios de declaración tardía de nacimiento.*

- 25. Comunicación CCI-JCE-No. 1043/2021, de fecha 15 de noviembre de 2021,** suscrita por Samir Rafael Chami Isa, Miembro Titular y Coordinador de la Comisión de Cancelados e Inhabilitados, mediante la cual remite el Acta No. 7-2021 de la Comisión de Cancelados e Inhabilitados de fecha 4 de octubre de 2021. La decisión de este punto fue:

*Dar un visto y aprobado al Acta No. 7-2021 de la Comisión de Cancelados e Inhabilitados de fecha 4 de octubre de 2021.*

- 26. Comunicación de fecha 17 de noviembre de 2021,** por medio de la cual Samir R. Chami Isa, Miembro Titular y Coordinador de la Comisión de Juntas Electorales y Partidos, Agrupaciones y Movimientos Políticos, somete al Pleno, el conocimiento del informe general del desarrollo del proceso de recepción de propuestas de aspirantes a miembros de Juntas Electoral, con fecha corte al 17 de noviembre de 2021 y remitido por la Coordinación General de Juntas Electorales, mediante comunicación CGJE -4771-2021.

A lo anterior se decidió:

*Dar un visto al informe general del desarrollo del proceso de recepción de propuestas de aspirantes a miembros de Juntas Electoral, con fecha corte al 17 de noviembre de 2021 y remitido por la Coordinación General de Juntas Electorales, mediante comunicación CGJE -4771-2021.*

- 27. Propuesta de Resolución "QUE CREA LA DIRECCION DE ATENCION, SEGUIMIENTO Y MECANISMOS DE EJECUCION DE LAS SANCIONES CON OCASIÓN DE LAS INFRACCIONES ELECTORALES, MEDIDAS CAUTELARES, INFRACCIONES ADMINISTRATIVAS Y LAS PENALIDADES QUE ESTABLECE LA LEGISLACION ELECTORAL DOMINICANA.** El Pleno acordó:

*Aprobar, que se cambie a modalidad de reglamento la referida propuesta y que el mismo tenga la siguiente denominación: "Reglamento que crea el procedimiento administrativo sancionador electoral y pone en funcionamiento la Unidad de Atención, Seguimiento y Mecanismos de Ejecución de las Sanciones con ocasión de las Infracciones Administrativas Electorales, Penalidades y Medidas Cautelares que establece la Ley No. 15-19, Orgánica de Régimen Electoral y Ley No. 33-18, de Partidos, Agrupaciones*

SMU  
P  
C  
P  
P



REPÚBLICA DOMINICANA  
JUNTA CENTRAL ELECTORAL

**ACTA DE SESIÓN ADMINISTRATIVA ORDINARIA NO. 23-2021**

y *Movimientos Políticos*". Luego de que se presente a este Pleno, el nuevo instrumento y que su texto sea aprobado de modo preliminar, se le remitirá a los partidos, agrupaciones y movimientos políticos y a la comunidad en general, otorgándoles un plazo, para que dentro del mismo puedan hacer las observaciones de lugar y luego continuar con el procedimiento indicado por la ley para su final aprobación.

**28. Opiniones del Consultor Jurídico y del Director de Informática** de esta institución sobre el oficio PR-IN-2021-21304, de fecha 20 de octubre de 2021, suscrito por la Vicepresidenta de la República Dominicana, señora Raquel Peña R., por medio del cual solicita a la junta Central Electoral, la colaboración facilitándole: "...la información de la base de datos de fotos con cuenta al maestro de cedulados, para ofrecer al ciudadano la opción digital de su tarjeta de vacunación, contando con la validación correspondiente y con ello evitar transgredir el principio de confidencialidad de la data". Lo anterior en cumplimiento al requerimiento del Pleno (Acta No. 22-2021, Punto No. 1.4 – informe del Presidente). Dichas opiniones fueron formuladas, mediante los documentos que se detallan:

- a) Comunicación CJ-1823, de fecha 02 de noviembre de 2021, suscrita por Denny E. Díaz Mordán, Consultor Jurídico, contentiva de opinión en torno al requerimiento formulado por la Honorable Vicepresidenta de la República, Raquel Peña en su comunicación de fecha 20 de octubre de 2021, a través de la cual requiere: "...colaboración facilitando información de la base de datos de fotos con que cuenta nuestro cedulaado, para ofrecer al ciudadano una opción digital de su tarjeta de vacunación, contando con la validación correspondiente y con ello evitar transgredir el principio de confidencialidad de data...".
- b) Comunicación DNI-21-11-45, de fecha 16 de noviembre de 2021, suscrita por Johnny Rivera, Director de Informática, mediante la cual remite su opinión sobre la comunicación PR-IN-2021-21304, formulada por la Vicepresidenta Raquel Peña R.

El Pleno, luego de ponderadas ambas opiniones:

*Se dispuso que el Presidente de este órgano dé formal respuesta a la solicitud formulada mediante el oficio PR-IN-2021-21304, de fecha 20 de octubre de 2021, por la Vicepresidenta de la República Dominicana, señora Raquel Peña R., tomando en consideración la opinión del Consultor Jurídico de este institución.*

**29. Comunicación de fecha 10 de noviembre de 2021**, suscrita por Patricia Lorenzo Paniagua, Miembro Titular y Coordinadora de la Comisión de Políticas de Igualdad de Género, mediante la cual remite el Acta: CPIG-07-2021 de la Comisión de Políticas de Igualdad de Género, de fecha 25 de octubre de 2021. A dicha acta, el Pleno decidió:

*Dar un visto al Acta: CPIG-07-2021 de la Comisión de Políticas de Igualdad de Género, de fecha 25 de octubre de 2021.*

**30. Comunicación PRES-JCE-771-2021, de fecha 17 de noviembre de 2021**, por medio de la cual el Presidente de este órgano Román Andrés Jáquez Liranzo, remite el Acta No. 01-2021, de la reunión de la Comisión del Voto Dominicano

NAUS



REPÚBLICA DOMINICANA  
JUNTA CENTRAL ELECTORAL



**ACTA DE SESIÓN ADMINISTRATIVA ORDINARIA NO. 23-2021**

en el Exterior, celebrada el 27 de octubre de 2021. En ese sentido, el Pleno adoptó la decisión siguiente:

*Dar un visto al Acta No. 01-2021, de la reunión de la Comisión del Voto Dominicano en el Exterior, celebrada el 27 de octubre de 2021.*

- 31. Comunicación de fecha 15 de noviembre de 2021**, por medio de la cual Samir R. Chami Isa, Miembro Titular y Coordinador del proyecto, mediante la cual remite la comunicación DNRC-2021-10952, suscrita por Rhina A. Díaz Tejada, Directora Nacional de Registro del Estado Civil, contentiva del informe de trabajo realizado posterior a la aprobación de la implementación de la propuesta del Edificio de Proyectos Tecnológicos del Registro del Estado Civil. La decisión de este punto de agenda fue:

*Dar un visto a la comunicación de fecha 15 de noviembre de 2021, por medio de la cual Samir R. Chami Isa, Miembro Titular y Coordinador del proyecto, mediante la cual remite la comunicación DNRC-2021-10952, suscrita por Rhina A. Díaz Tejada, Directora Nacional de Registro del Estado Civil, contentiva del informe de trabajo realizado posterior a la aprobación de la implementación de la propuesta del Edificio de Proyectos Tecnológicos del Registro del Estado Civil.*

- 32. Comunicación CJ-1889, de fecha 17 de noviembre de 2021**, suscrita por Denny E. Díaz Mordán, Consultor Jurídico, mediante la cual remite el Acto Núm. 296/2021 del 15 de noviembre de 2021, instrumentado por Cristian José García Zapata, de generales descritas en dicho acto, relativo a la notificación de sentencia TC/0371/21, de fecha 12 de noviembre de 2021, emitida por el Tribunal Constitucional. En ese sentido, el Pleno adoptó la decisión siguiente:

*Dar un visto a la comunicación CJ-1889, de fecha 17 de noviembre de 2021, suscrita por Denny E. Díaz Mordán, Consultor Jurídico, mediante la cual remite el Acto Núm. 296/2021 del 15 de noviembre de 2021, instrumentado por Cristian José García Zapata, de generales descritas en dicho acto, relativo a la notificación de sentencia TC/0371/21, de fecha 12 de noviembre de 2021, emitida por el Tribunal Constitucional.*

- 33. Comunicación de fecha 17 de noviembre de 2021**, suscrita por Patricia Lorenzo Paniagua, Miembro Titular y Coordinadora de la Comisión de Tecnología, cuyo asunto es: "Solicitud de inclusión de la transformación de cinco (05) Centros de Servicios en Centros de Validación de Actas del Estado Civil". Se decidió:

*Dar un visto y aprobar la solicitud de inclusión de la transformación de cinco (05) Centros de Servicios en Centros de Validación de Actas del Estado Civil".*

- 34. Listado de "revalidaciones y cancelaciones de cédulas de identidad y electoral"**, remitido por Samir Rafael Chami Isa, Miembro Titular y Coordinador de la Comisión de Cancelados e Inhabilitados. En ese sentido, el Pleno adoptó la decisión siguiente:

Acoger las siguientes Revalidaciones y Cancelaciones de Cédulas de Identidad y Electoral remitidas por la Comisión de Revalidaciones y Cancelaciones de esta entidad:

NAUS  
P  
ad  
[Signature]  
[Signature]



REPÚBLICA DOMINICANA  
JUNTA CENTRAL ELECTORAL

ACTA DE SESIÓN ADMINISTRATIVA ORDINARIA NO. 23-2021

Aprobar la **cancelación por fallecimiento** de las cédulas de identidad y electoral contenidas en la relación de oficios más abajo listada, las cuales se fundamentan en las certificaciones de defunciones registradas en los libros de la Delegación del Estado Civil del Distrito Nacional y las diferentes Oficialías Civiles de los Municipios, las cuales fueron investigadas y verificadas por el Departamento de Registro Electoral, por lo que se considera que los titulares de dichos documentos deben ser excluidos de la lista definitiva de electores (PADRÓN ELECTORAL).

Número de Oficio	Cant. Cédulas	Fecha
202102229	25	25 octubre 2021
202102230	25	25 octubre 2021
202102231	25	25 octubre 2021
202102232	25	25 octubre 2021
202102233	25	25 octubre 2021
202102234	25	25 octubre 2021
202102235	25	25 octubre 2021
202102236	25	25 octubre 2021
202102237	25	25 octubre 2021
202102238	25	25 octubre 2021
202102239	25	25 octubre 2021
202102240	25	25 octubre 2021
202102241	25	25 octubre 2021
202102242	25	25 octubre 2021
202102244	05	22 octubre 2021
202102245	25	25 octubre 2021
202102246	25	25 octubre 2021
202102247	25	25 octubre 2021
202102248	25	25 octubre 2021
202102251	25	25 octubre 2021
202102252	25	25 octubre 2021
202102253	25	25 octubre 2021
202102254	25	25 octubre 2021
202102255	25	25 octubre 2021
202102256	25	25 octubre 2021
202102257	25	25 octubre 2021
202102258	25	25 octubre 2021
202102259	25	27 octubre 2021
202102260	25	27 octubre 2021
202102261	25	27 octubre 2021
202102262	25	27 octubre 2021
202102263	25	27 octubre 2021
202102264	25	27 octubre 2021
202102265	25	27 octubre 2021
202102266	25	27 octubre 2021
202102267	25	27 octubre 2021
202102268	25	27 octubre 2021
202102269	25	27 octubre 2021
202102270	25	27 octubre 2021
202102271	25	27 octubre 2021
202102272	25	27 octubre 2021

NAUS

SP

SP

SP

SP



REPÚBLICA DOMINICANA  
JUNTA CENTRAL ELECTORAL

ACTA DE SESIÓN ADMINISTRATIVA ORDINARIA NO. 23-2021

202102273	25	27 octubre 2021
202102274	25	27 octubre 2021
202102275	25	27 octubre 2021
202102276	25	27 octubre 2021
202102277	25	27 octubre 2021
202102278	25	27 octubre 2021
202102279	25	27 octubre 2021
202102280	25	27 octubre 2021
202102281	25	27 octubre 2021
202102282	25	27 octubre 2021
202102283	25	27 octubre 2021
202102284	25	27 octubre 2021
202102285	01	27 octubre 2021
202102297	25	29 octubre 2021
202102298	25	29 octubre 2021
202102299	25	29 octubre 2021
202102300	25	29 octubre 2021
202102301	25	29 octubre 2021
202102302	25	29 octubre 2021
202102303	25	29 octubre 2021
202102304	25	29 octubre 2021
202102305	25	29 octubre 2021
202102306	25	29 octubre 2021
202102307	25	29 octubre 2021
202102308	25	29 octubre 2021
202102309	25	29 octubre 2021
202102310	25	29 octubre 2021
202102311	25	29 octubre 2021
202102312	25	29 octubre 2021
202102313	25	29 octubre 2021
202102314	25	29 octubre 2021
202102315	25	29 octubre 2021
202102316	25	29 octubre 2021
202102317	25	29 octubre 2021
202102318	25	29 octubre 2021
202102319	25	29 octubre 2021
202102320	25	29 octubre 2021
202102321	25	29 octubre 2021
202102322	25	29 octubre 2021
202102323	25	02 noviembre 2021
202102324	25	02 noviembre 2021
202102325	25	02 noviembre 2021
202102326	25	02 noviembre 2021
202102327	25	02 noviembre 2021
202102328	01	29 octubre 2021
202102332	25	02 noviembre 2021
202102333	25	02 noviembre 2021
202102334	25	02 noviembre 2021
202102335	25	02 noviembre 2021
202102336	25	02 noviembre 2021
202102337	25	02 noviembre 2021

APUS

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*



REPÚBLICA DOMINICANA  
JUNTA CENTRAL ELECTORAL



ACTA DE SESIÓN ADMINISTRATIVA ORDINARIA NO. 23-2021

202102338	25	02 noviembre 2021
202102339	25	02 noviembre 2021
202102340	25	02 noviembre 2021
202102341	25	02 noviembre 2021
202102342	25	02 noviembre 2021
202102343	25	02 noviembre 2021
202102344	25	02 noviembre 2021
202102345	25	02 noviembre 2021
202102346	25	02 noviembre 2021
202102347	25	02 noviembre 2021
202102348	25	02 noviembre 2021
202102349	25	02 noviembre 2021
202102350	25	02 noviembre 2021
202102351	25	02 noviembre 2021
202102352	25	02 noviembre 2021
202102353	25	02 noviembre 2021
202102354	25	02 noviembre 2021
202102355	25	03 noviembre 2021
202102357	25	03 noviembre 2021
202102358	25	03 noviembre 2021
202102360	25	03 noviembre 2021
202102361	25	03 noviembre 2021
202102362	25	03 noviembre 2021
202102363	25	03 noviembre 2021
202102364	25	03 noviembre 2021
202102365	25	03 noviembre 2021
202102366	25	03 noviembre 2021
202102367	25	03 noviembre 2021
202102368	25	03 noviembre 2021
202102369	25	03 noviembre 2021
202102370	25	03 noviembre 2021
202102371	25	03 noviembre 2021
202102372	25	03 noviembre 2021
202102373	25	03 noviembre 2021
202102374	25	03 noviembre 2021
202102376	25	03 noviembre 2021
202102377	25	03 noviembre 2021
202102378	25	03 noviembre 2021
202102379	25	03 noviembre 2021
202102380	25	03 noviembre 2021
202102381	25	03 noviembre 2021
202102382	25	03 noviembre 2021
202102384	25	03 noviembre 2021
202102385	25	03 noviembre 2021
202102392	25	05 noviembre 2021
202102393	25	05 noviembre 2021
202102394	25	05 noviembre 2021
202102395	25	05 noviembre 2021
202102396	25	05 noviembre 2021
202102397	25	05 noviembre 2021
202102398	25	05 noviembre 2021

SB  
AGUS  
[Handwritten signatures and initials in blue ink]





REPÚBLICA DOMINICANA  
JUNTA CENTRAL ELECTORAL



ACTA DE SESIÓN ADMINISTRATIVA ORDINARIA NO. 23-2021

202102399	25	05 noviembre 2021
202102400	25	05 noviembre 2021
202102401	25	05 noviembre 2021
202102402	25	05 noviembre 2021
202102403	25	05 noviembre 2021
202102404	25	05 noviembre 2021
202102405	25	05 noviembre 2021
202102406	25	05 noviembre 2021
202102407	25	05 noviembre 2021
202102408	25	05 noviembre 2021
202102409	25	05 noviembre 2021
202102410	25	05 noviembre 2021
202102411	25	05 noviembre 2021
202102412	25	05 noviembre 2021
202102413	25	05 noviembre 2021
202102414	25	05 noviembre 2021
202102415	25	05 noviembre 2021
202102416	25	05 noviembre 2021
202102417	25	05 noviembre 2021
<b>Total</b>	<b>3,982</b>	

Aprobar la **cancelación por suplantación** de las cédulas de identidad y electoral contenidas en las relaciones de oficios más abajo listadas, las cuales se fundamentan en vista de que la Dirección de Registro Electoral y la Dirección de Inspectoría, determinaron de acuerdo a investigación y verificación en sus archivos que las precitadas cédulas no fueron retiradas por sus solicitantes, sino por una segunda persona.

Número de Oficio	Cant. Cédulas	Fecha
202102290	01	27 octubre 2021
202102291	01	27 octubre 2021
202102329	04	29 octubre 2021
202102359	01	02 noviembre 2021
202102375	01	02 noviembre 2021
202102386	01	05 noviembre 2021
202102389	01	05 noviembre 2021
<b>Total</b>	<b>10</b>	

Aprobar la **cancelación por suplantación a una persona fallecida** de las cédulas de identidad y electoral contenidas en las relaciones más abajo listadas, las cuales se fundamentan en vista de que la Dirección de Registro Electoral y la Dirección de Inspectoría, determinaron de acuerdo a investigación y verificación en sus archivos, que las actas de nacimientos que sirvieron de base para procesar las cédulas de identidad y electoral, pertenecen a personas fallecidas.

Número de Oficio	Cant. Cédulas	Fecha
202102288	01	27 octubre 2021
202102330	01	29 octubre 2021

Handwritten signatures and initials in blue ink, including "AAUS", "JP", and "CP".



REPÚBLICA DOMINICANA  
JUNTA CENTRAL ELECTORAL



ACTA DE SESIÓN ADMINISTRATIVA ORDINARIA NO. 23-2021

202102390	01	05 noviembre 2021
<b>Total</b>	<b>03</b>	

Aprobar la **cancelación por más de una inscripción** de las cédulas de identidad y electoral contenidas en la relación de oficios más abajo listadas, la cual se fundamenta en vista de que la Dirección Nacional del Registro Electoral, estableció de acuerdo a investigación y verificación en sus archivos que los ciudadanos citados en la relación anexa tienen asignado dos números de cédulas de identidad generadas por error.

Número de Oficio	Cant. Cédulas	Fecha
202102250	02	22 octubre 2021
202102289	01	27 octubre 2021
202102292	01	27 octubre 2021
202102293	01	27 octubre 2021
202102331	01	29 octubre 2021
202102383	04	02 noviembre 2021
202102391	03	05 octubre 2021
<b>Total</b>	<b>13</b>	

Aprobar la **revalidación por más de una inscripción** de la cédula de identidad y electoral contenida en la relación más abajo listada, la cual se fundamenta en vista de que la Unidad de Atención al Público, determinó de acuerdo a investigación y verificación que el ciudadano es el titular de la cédula de identidad y electoral, la cual figura cancelada por más de una inscripción en nuestra base de datos, por cuanto solicita que sea acogida la revalidación de la misma.

Número de Oficio	Cant. Cédulas	Fecha
202102294	01	27 octubre 2021
<b>Total</b>	<b>01</b>	

Aprobar la **cancelación por falsedad de datos** de la cédula de identidad y electoral contenida en la relación más abajo listada, la cual se fundamenta, en vista de que la Dirección de Inspectoría, determinó de acuerdo a investigación y verificación, que el acta de nacimiento que sirvió de base para procesar la precitada cédula de identidad y electoral, fue instrumentada de manera irregular.

Número de Oficio	Cant. Cédulas	Fecha
202102249	01	22 octubre 2021
<b>Total</b>	<b>01</b>	

Aprobar la **revalidación por falsedad de datos** de las cédulas de identidad y electoral contenidas en las relaciones más abajo listadas, las cuales se fundamentan, en vista de que la Dirección de Inspectoría, estableció de acuerdo a verificación, que no existe falsedad de datos en los documentos utilizados para el procesamiento de las cédulas de identidad y electoral, las cuales figuran canceladas por falsedad de datos en nuestra base de datos.

NAUS



REPÚBLICA DOMINICANA  
JUNTA CENTRAL ELECTORAL



ACTA DE SESIÓN ADMINISTRATIVA ORDINARIA NO. 23-2021

Número de Oficio	Cant. Cédulas	Fecha
202102286	01	26 octubre 2021
202102295	01	27 octubre 2021
<b>Total</b>	<b>02</b>	

35. Acciones de Personal

Renuncias:

	Nombre	Posición	Departamento	Fecha de efectividad
1	Francis Leonardo De León	Transcriptor de Libros	Oficialía del Estado Civil de la 5ta Circ. de Santo Domingo Norte	15 - noviembre - 2021
2	Luis Ernesto Díaz González	Auxiliar	Oficialía del Estado Civil de la 1ra Circ. de Maimón	19 - noviembre - 2021
3	Ysrael Antonio Espinal Guzmán	1er Suplente del Presidente	Junta Electoral de Loma de Cabrera	1 - noviembre - 2021
4	Hadilanis Céspedes Vásquez	Digitadora	Dirección de Planificación y Desarrollo	4 - noviembre - 2021
5	Lino Gómez Pérez	2do Suplente del Presidente	Junta Electoral de Barahona	29- octubre - 2021
6	Manuel Miguel Ángel Guichardo Alonzo	2do Suplente del Presidente	Junta Electoral de Santiago	28- octubre - 2021
7	Anderson Oscar Polanco Contreras	Auxiliar	Dirección de Inspectoría	5 - noviembre - 2021
8	Johanny Raquel Cabral García	Auxiliar	Centro de Cedulación de Partido	30 - octubre - 2021
9	José Candelario Carmona Sánchez	2do Suplente del Presidente	Junta Electoral de Santo Domingo Norte	29- octubre - 2021
10	Argentina Paulino David de Telemin	2do Suplente del Segundo Vocal	Junta Electoral de San Rafael del Yuma	28- octubre - 2021
11	José Luis López Germán	1er Suplente del	Junta Electoral de Los Alcarrizos	1 - noviembre - 2021



REPÚBLICA DOMINICANA  
JUNTA CENTRAL ELECTORAL



ACTA DE SESIÓN ADMINISTRATIVA ORDINARIA NO. 23-2021

Nombre	Posición	Departamento	Fecha de efectividad
	Segundo Vocal		
12 Alexis Alcántara Beltré	1er Suplente del Primer Vocal	Junta Electoral de Los Alcarrizos	2 – noviembre – 2021
13 María Bernardina Pérez Ruiz	Auxiliar	Junta Electoral de Pedernales	21- octubre – 2021
14 Rafaelina Solano Presinal	Abogada Ayudante I	Consultoría Jurídica	22 – octubre - 2021
15 Lucrecia Evangelina Chávez Castillo	Abogada Ayudante I	Consultoría Jurídica	30- noviembre- 2021
16 Remigio Columna Nival	Inspector I	Dirección de Inspectoría	17- noviembre- 2021

**Vinculaciones:**

Nombre	Posición	Área
1 Isabel Virginia Alba Henríquez	Secretaria	Comisión de Políticas de Igualdad de Género  <b>Nota:</b> Efectivo a partir del lunes 3 de enero de 2022.
2 José Ángel Hernández Melton	Asistente Administrativo	Oficina Regional de Servicios Generales de la Romana
3 Natacha Sánchez Reynoso	Auxiliar	Oficialía del Estado Civil de la 1ra Circunscripción de Santiago
4 Martha Santana Serrano	Auxiliar	Oficialía del Estado Civil de la Décimo Quinta Circunscripción de Santo Domingo Oeste
5 Jeffrey Osvaldo Payero Reynoso	Escaneador	Oficina Central del Estado Civil
6 Félix Antonio Figueroa Rojas	Auxiliar	Oficialía del Estado Civil de la Séptima Circunscripción de Santo Domingo Norte  Sustituye a Henry Manuel Luciano Lebrón (renunciante)



REPÚBLICA DOMINICANA  
JUNTA CENTRAL ELECTORAL



ACTA DE SESIÓN ADMINISTRATIVA ORDINARIA NO. 23-2021

	Nombre	Posición	Área
7	Félix Rayniel Monegro Gómez	Encuadernador	División de Encuadernación y Foliación
8	María Adalgisa Caba Abreu	Inspector I	Dirección de Inspectoría Sustituye a Remigio Nival Columna (Renunciante)
9	Ambar Rudybell Baker Moya	Asistente Administrativa	Oficina Regional de Servicios Generales de la Provincia Duarte
10	Perla Massiel García Almánzar	Auxiliar	Oficialía del Estado Civil de la 12ava Circunscripción de Santo Domingo Este
11	Cecilia Margarita Mora Frías	Auxiliar	Oficialía del Estado Civil de la 12va. Circunscripción de Santo Domingo
12	Francisco Arias Mena	Chofer	Oficina Regional de Servicios Generales de Santiago
13	Eimie Mariette Díaz Contreras	Auxiliar	Oficina Central del Estado Civil
14	Angelina Valentín	Asistente del Director	Dirección de Inspectoría
15	Faustino Samuel Romero Guerrero	Abogado Ayudante I	Consultoría Jurídica Sustituye a Rafaelina Solano Presinal (Renunciante)
16	Daniel Ibert Roca	Auxiliar	OPREE Madrid, España
17	María De Jesús Alcántara	Oficial del Estado Civil	Oficialía del Estado Civil de Bohechío
18	Katherine Fernández Agüero	Arquitecto-Supervisor	Dirección de Infraestructura Física
19	Alicia Lantigua	Auxiliar	OPREE Orlando, Florida EEUU
20	José Osvaldo Moreno Espinal	Encargado	Oficina Regional Santo Domingo
21	Edra Eliesel Feliz	Técnico en Refrigeración	Oficina Regional Santo Domingo
22	Viviana De las Mercedes Reyes Florián	Asistente Administrativa	Oficina Regional Barahona

*[Handwritten signature]*



REPÚBLICA DOMINICANA  
JUNTA CENTRAL ELECTORAL



ACTA DE SESIÓN ADMINISTRATIVA ORDINARIA NO. 23-2021

Nombre	Posición	Área
23 Jhonny Ronaldo Sánchez García	Técnico en Refrigeración	Oficina Regional de Servicios Generales, Barahona
24 Darling José Luis Rojas Guzmán	Encargado	Oficina Regional de Servicios Generales, San Francisco de Macorís
25 Jesús Frías Genao	Técnico en Refrigeración	Oficina Regional de Servicios Generales, San Francisco de Macorís
26 César Adonis Ubiera Figuerero	Chofer	Oficina Regional de Servicios Generales, La Romana
27 Cristian Ramírez De los Santos	Técnico Electricista	Oficina Regional de Servicios Generales, La Romana
28 Ananias Vilfo Chales Sena	Asistente Administrativa	Oficina Regional de Servicios Generales, La Romana
29 José Javier Pérez Mercado	Técnico Electricista	Oficina Regional de Servicios Generales, Santiago
30 Juan Antonio Estévez Estévez	Plomero	Oficina Regional de Servicios Generales, Santiago
31 Luis Alexander De la Cruz Rodríguez	Plomero	Oficina Regional de Servicios Generales, Santiago
32 Alejandro Ardenis Rey Reyes	Asistente de Compras y Suministro	Oficina Regional de Servicios Generales, Santiago
33 Guillermo Pérez Pérez	Asistente Administrativo	Oficina Regional de Servicios Generales, Azua
34 Abraham Emilio Encarnación Matos	Plomero	Oficina Regional de Servicios Generales, Azua
35 Daniel Encarnación Pujols	Técnico en Refrigeración	Oficina Regional de Servicios Generales, Azua
36 Wilnelia Claudina Pérez Pérez	Auxiliar	Oficialía del Estado Civil de la 2da Circunscripción del Distrito Nacional
37 Keitlinne Estefania Peralta Castellanos	Auxiliar	Oficialía del Estado Civil de la 1ra Circunscripción de Guayubín
38 Juana Josefa Mercedes Mejía	Auxiliar	Oficialía del Estado Civil de la 1ra Circunscripción de Higüey

SMAD  
D  
C  
S  
A



REPÚBLICA DOMINICANA  
JUNTA CENTRAL ELECTORAL



ACTA DE SESIÓN ADMINISTRATIVA ORDINARIA NO. 23-2021

	Nombre	Posición	Área
39	Esterfinth María Tejeda Zorrilla	Auxiliar	Oficialía del Estado Civil de la 1ra Circunscripción de
40	Valeria Josari Martínez Acevedo	Validadora	Centro de Servicios de Mao
41	Argelys Ventura Peralta	Validadora	Centro de Servicios de Mao
42	Ana Laura Del Orbe Cruz	Auxiliar	Oficialía del Estado Civil de la 1ra Circunscripción de Mao
43	Sherbys Sánchez Soto	Auxiliar	Oficialía del Estado Civil de la 1ra Circunscripción de Sabana Larga
44	Raisa Milquelis Soto Soto	Auxiliar	Oficialía del Estado Civil de la 1ra Circunscripción de Sabana Larga
45	Carlos Luis Encarnación Rodríguez	Auxiliar	Oficialía del Estado Civil de la 1ra Circunscripción de San Cristóbal
46	José Alberto Castillo Herrera	Auxiliar	Oficialía del Estado Civil de la 2da Circunscripción de San Cristóbal
47	Gabriela González De Jesús	Auxiliar	Oficialía del Estado Civil de la 2da Circunscripción de San Cristóbal
48	Astria Leonela Obispo Batista	Auxiliar	Oficialía del Estado Civil de la 1ra Circunscripción de San José de los Llanos
49	Evelinda César ozoria	Auxiliar	Oficialía del Estado Civil de la 1ra Circunscripción de San José de los Llanos
50	Alejandro Manuel Méndez	Transcriptor de Libros	Oficialía del Estado Civil de la 1ra Circunscripción de San José de Ocoa
51	Karla Annybel Mejía Pérez	Auxiliar Delegación	Oficialía del Estado Civil de la 1ra Circunscripción de San José de Ocoa
52	Clari Doli Melo Cordero	Auxiliar	Oficialía del Estado Civil de la 1ra Circunscripción de San Rafael del Yuma

5 MAU  
D  
E  
B  
C



REPÚBLICA DOMINICANA  
JUNTA CENTRAL ELECTORAL



ACTA DE SESIÓN ADMINISTRATIVA ORDINARIA NO. 23-2021

	Nombre	Posición	Área
53	Ivette Franshely Espinal Castro	Auxiliar	Oficialía del Estado Civil de la 1ra Circunscripción de San Rafael del Yuma
54	Carlos Enrique Pacheco Santos	Auxiliar	Oficialía del Estado Civil de la 1ra Circunscripción de Villa Vásquez
55	Carmen Amarilis Cruz Díaz	Cajera	Oficialía del Estado Civil de la 1ra Circunscripción de Villa Vásquez
56	Jessica Irene Bonilla Peña	Auxiliar	Delegación del Hospital Pedro Emilio de Marchena, Bonao
57	Víctor Manuel Pinales Encarnación	Auxiliar	Centro de Cedulación de Boca Chica
58	Juan Manuel Rodríguez Báez	Auxiliar	Centro de Cedulación de Cienfuegos (Santiago)
59	Nicole Almonte Regalado	Auxiliar	Centro de Cedulación, Los Jardines (Santiago)
60	Selina Rosmelyn Castillo Santana	Auxiliar	Oficina Central del Estado Civil
61	Jeremy Samuel Cabrera Vidal	Escaneador	Oficina Central del Estado Civil
62	Frekner Martínez	Escaneador	Oficina Central del Estado Civil
63	Cristian Javier Rodríguez Peña	Representante	Centro de Servicios Distrito Nacional
64	Juana Aleidys Ferreras Heredia	Representante	Centro de Servicios Distrito Nacional
65	Isaías Enmanuel Guzmán Paulino	Escaneador	Oficina Central del Estado Civil
66	Flor Alexandra Ramírez Sánchez	Auxiliar	Oficialía del Estado Civil de la 2da Circunscripción del Distrito Nacional
67	Leydianys Mabel Vargas Sánchez	Auxiliar	Oficialía del Estado Civil de la 2da Circunscripción del Distrito Nacional
68	Arletty Milagro Ferreras Heredia	Cajera	Oficialía del Estado Civil de la 2da Circunscripción del Distrito Nacional
69	Rosanna Marisol Martínez García	Auxiliar Delegación	Delegación de Oficialía Maternidad Nuestra Señora de La Altagracia





REPÚBLICA DOMINICANA  
JUNTA CENTRAL ELECTORAL



ACTA DE SESIÓN ADMINISTRATIVA ORDINARIA NO. 23-2021

Nombre	Posición	Área
70 Roymi Ledesma Valera	Auxiliar Delegación	Delegación de Oficialía Maternidad Nuestra Señora de La Altagracia
71 Carlos Noel Acosta Sánchez	Auxiliar Delegación	Delegación de Oficialía Maternidad Nuestra Señora de La Altagracia
72 Yerika Jasmín Reyes Carrasco	Auxiliar	Oficialía del Estado Civil de la 6ta. Circunscripción del Distrito Nacional
73 María Marcelys Capois Batista	Auxiliar	Oficialía del Estado Civil de la 6ta. Circunscripción del Distrito Nacional
74 Dafne Alicia Peralta Valerio	Conserje	Oficialía del Estado Civil de la 13va Circunscripción de Santo Domingo Este
75 Julia María Rossó Ramírez	Auxiliar	Oficialía del Estado Civil de la 2da Circunscripción de Baní
76 Félix Onell Paulino Ureña	Transcriptor de Libros	Oficialía del Estado Civil de la 1ra Circunscripción de Licey al Medio
77 Johanna Espinosa Claribel	Auxiliar	Oficialía del Estado Civil de la 1ra Circunscripción de Constanza
78 Víctor Manuel Solano Guzmán	Auxiliar	Oficialía del Estado Civil de la 1ra Circunscripción de Villa Montellano
79 Ana Luz Durán Sánchez	Auxiliar	Oficialía del Estado Civil de la 2da Circunscripción de La Vega
80 Yarolin Yepe Minaya	Conserje	Junta Electoral de Bonao

**Ascensos:**

Nombre	Posición actual	Nueva posición
1 Janna Victoria Cruz Arias	Abogado Ayudante Dirección de Inspectoría	Abogada Ayudante Comisión de Políticas de Igualdad de Género
2 Caricel Blanco Ogando	Digitadora	Supervisor II Dirección Nacional de Cedulación

SPAL  
D  
D  
D



REPÚBLICA DOMINICANA  
JUNTA CENTRAL ELECTORAL



ACTA DE SESIÓN ADMINISTRATIVA ORDINARIA NO. 23-2021

	Nombre	Posición actual	Nueva posición
		Dirección de Cedulación	Sustituye a Rubane Reyes Álvarez (Ascendida)
3	Tania Elizabeth Furgencio Villalona	Auxiliar Dirección Nacional de Registro Electoral	Sub-Encargada Centro de Cedulación para Extranjeros (Sto. Dgo.)  Sustituye a Fabio Antonio Moronta Cruz (Pensionado)
4	Juan Esteban Rosario Campusano	Auxiliar Dirección Nacional de Registro Electoral	Encargado del Archivo del Distrito Nacional  Dirección Nacional de Registro Electoral  Sustituye a Ramona Antonia Martínez Pérez (Ascendida y trasladada)
5	Altagracia Berroa Félix	Auxiliar Dirección Nacional de Registro Electoral	Sub-Encargada del Archivo del Distrito Nacional  Dirección Nacional de Registro Electoral  Sustituye a Ruddy Segura (Pensionado)
6	Juan Carlos Diaz Ballista	Auxiliar Dirección Nacional de Registro Electoral	Supervisor  Dirección Nacional de Registro Electoral
7	Fior D. Jiménez García de Moreno	Sub-Encargado de Servicios Generales Departamento de Servicios Generales	Sub-Directora  Dirección de Infraestructura Física
8	Marianela Cabrera Núñez	Secretaria División de Cotizaciones y Seguimiento de Compras	Asistente  Dirección de Infraestructura Física
9	Carmen Hernández Díaz	Conserje División de Mayordomía	Secretaria Auxiliar  Dirección de infraestructura Física

NAUS

FD

B

FD

FD

FD



REPÚBLICA DOMINICANA  
JUNTA CENTRAL ELECTORAL



ACTA DE SESIÓN ADMINISTRATIVA ORDINARIA NO. 23-2021

Nombre	Posición actual	Nueva posición
10 Ramón Antonio Olivo Montero	Analista de Proyectos y Presupuesto Departamento de Servicios Generales	Encargado Nacional de las Oficinas de Servicios Regionales Dirección de infraestructura Física
11 Fanny Zuleika Guzmán Trinidad	Arquitecto Dirección de Infraestructura Física	Encargada del Área de Arquitectura Dirección de Infraestructura Física
12 Leslie Chabely López Ureña	Sub-Encargado Departamento de Servicios Generales	Sub Directora - Supervisión de Obras Dirección de Infraestructura Física
13 Enmanuel Rodríguez Tejada	Suplente del Secretario Junta Electoral De Santiago	Inspector II Con asiento en Santiago de los Caballeros
14 Mabel Lariza Romano Vásquez	Recepcionista Escuela Nacional de Formación Electoral y del Registro Civil (EFEC)	Asistente de la Sub-Dirección de Postgrado Escuela Nacional de Formación Electoral y del Registro Civil (EFEC)
15 Laihiri Cristina Chea Lockhart	Asistente Escuela Nacional de Formación Electoral y del Registro Civil (EFEC)	Auxiliar OPREE Bostón
16 Víctor Manuel González Rosario	Digitador	Asistente Administrativo
17 Gregoria Antonia Rodríguez Durán	Auxiliar	Asistente Administrativo
18 Sandra Cruz Pichardo	Secretaria	Cajera
19 Maritza Segura Gómez	Auxiliar	Cajera
20 José Rafael Santos	Mensajero	Guardián de Seguridad
21 Gustavo Rafael Castellanos Morillo	Transcriptor de Libros	Aprobador
22 Deyanira Mercedes Taveras Acosta	Auxiliar	Encargada (Centro de Cedulación de Villa Tapia)



REPÚBLICA DOMINICANA  
JUNTA CENTRAL ELECTORAL



ACTA DE SESIÓN ADMINISTRATIVA ORDINARIA NO. 23-2021

	Nombre	Posición actual	Nueva posición
23	Edwing De Jesús Henríquez	Auxiliar	Encargado (Centro de Cedulación de Cayetano Germosén)
24	Alba Linette Ogando Roa	Auxiliar	Encargada (Centro de Cedulación de Las Matas de Farfán)
25	Albi Méndez Sánchez	Auxiliar	Encargada (Centro de Cedulación de Juan de Herrera)
26	Ana Cristina Montero Encarnación	Auxiliar	Encargada (Centro de Cedulación de El Cercado)
27	Carmencita Alcántara Popa	Auxiliar	Encargada (Centro de Cedulación de Pedro Santana)
28	Amaury Germán Ramírez Severino	Auxiliar	Encargado (Centro de Cedulación de Sabana Grande de Boyá)
29	Eddy Manuel Moreta De Jesús	Digitador	Encargado (Centro de Cedulación de Yamasá)
30	Wilkin Osvaldo Díaz Céspedes	Digitador	Encargado (Centro de Cedulación de Villa Montellano)
31	Ariel Valdez Baez	Auxiliar	Encargado (Centro de Cedulación de Sabana Grande de Palenque)
32	Eddy Augusto Casado Tejeda	Auxiliar	Encargado (Centro de Cedulación de Las Charcas)
33	Araliza Sehuerer Vásquez De Castillo	Digitador	Encargada (Centro de Cedulación de Cabrera)
34	Lisandra Cornelia Rivas Jiménez	Auxiliar	Representante
35	Mrinalini García Rivas	Recepcionista	Representante

MAUS  
D  
C  
A  
B



REPÚBLICA DOMINICANA  
JUNTA CENTRAL ELECTORAL



ACTA DE SESIÓN ADMINISTRATIVA ORDINARIA NO. 23-2021

	Nombre	Posición actual	Nueva posición
36	Arisleida Mercedes Morilla Peña De González	Digitador	Representante
37	Yajaira María Díaz López	Auxiliar de Delegación de Oficialía	Representante
38	Nancy Cruceta Peña	Transcriptora de Libros	Representante
39	Nehemias Rivera Reyes	Archivista	Representante
40	Wady José Sánchez Rosario	Auxiliar	Representante
41	Angela Rosa Jiménez	Auxiliar	Representante
42	Jose Alfredo Liriano Tejada	Encargado Delegación Móvil, Salcedo	Representante
43	Josué Roell Díaz Polanco	Auxiliar	Representante
44	Yudelca Altagracia De Castro López	Auxiliar	Representante
45	María Auxiliadora Guzmán Rodríguez	Auxiliar	Representante
46	Roma Altagracia Disla Collado	Cajero	Representante
47	Nicole Erimar Cabrera Genao	Transcriptora de Libros	Representante
48	Cristopher Mateo Tejada	Facilitador	Representante
49	Raymundo Antonio Ogando Soto	Auxiliar	Representante
50	Sucre Omar Duval Silfa	Auxiliar	Representante
51	Matilde Comas Ramírez De Piña	Auxiliar	Representante
52	Lasmy Vielka Mairoby Rosario Contreras	Auxiliar	Representante
53	Wandelina Sánchez	Auxiliar	Representante
54	Diomarys Nuñez Cordero	Digitador	Representante
55	Celeste Liliber Feliz Ortiz	Auxiliar	Representante

SMALL  
D  
P  
S  
P



REPÚBLICA DOMINICANA  
JUNTA CENTRAL ELECTORAL



ACTA DE SESIÓN ADMINISTRATIVA ORDINARIA NO. 23-2021

	Nombre	Posición actual	Nueva posición
56	Kelvin Roberto Peña Reyes	Auxiliar	Representante
57	José Alejandro Díaz Rodríguez	Auxiliar	Representante
58	Johanny Segura Gálvez	Conserje	Representante
59	Félix Javier Rojas Lantigua	Mensajero	Representante
60	Yanet Sánchez Chalas de González	Auxiliar	Representante
61	Marianny Rodríguez Beato	Transcriptora de Libros	Representante
62	Wilkania Taveras Díaz	Transcriptora de Libros	Representante
63	Juan Carlos Germán Espinal	Auxiliar	Representante
64	Fiordaliza Santana Núñez	Auxiliar de Delegación	Representante
65	Carmen Altagracia González	Auxiliar	Representante
66	Paola Cruz Álvarez	Auxiliar	Representante
67	Franklin Antonio Méndez Rosado	Digitador	Representante
68	Cheila Natividad Paula Bonifacio	Auxiliar	Representante
69	José Eduardo Polonia Trinidad	Auxiliar	Representante
70	César Agustin Soto Peralta	Transcriptor de Libros	Representante
71	Miriam Álvarez Severino	Auxiliar	Representante
72	Benedik Antonio Sierra Santana	Mensajero	Representante
73	Miguel Dioris Castillo	Inspector de Seguridad	Supervisor de Seguridad
74	Aurelio Moreno Butten	Guardián de Seguridad	Inspector de Seguridad
75	Eusebio Taveras Laureano	Guardián de Seguridad	Inspector de Seguridad
76	Alexander Agüero	Guardián de Seguridad	Inspector de Seguridad
77	Remy Saúl Alcántara Liranzo	Guardián de Seguridad	Inspector de Seguridad
78	Carlos Manuel Mariano Ramírez	Guardián de Seguridad	Inspector de Seguridad

MAN  
D  
D  
D  
D  
D



REPÚBLICA DOMINICANA  
JUNTA CENTRAL ELECTORAL



ACTA DE SESIÓN ADMINISTRATIVA ORDINARIA NO. 23-2021

	Nombre	Posición actual	Nueva posición
79	Caroline Esteves Ogando	Recepcionista	Secretaria
80	Karla Beriguete Montero	Auxiliar	Secretaria
81	Sabrina Ramírez Martínez	Asistente	Asistente de Dirección
82	Mabelin Romero Báez	Secretaria	Asistente de Dirección
83	Giselle Altagracia Calderón Goris	Asistente	Abogada Ayudante III

De Temporero a Fijo

No.	Nombre	Posición	Área
1	Héctor Francisco Nova Hierro	Guardian de Seguridad	Dirección de Seguridad Civil
2	Liliam Ceballo Pérez	Digitadora	Unidad de Digitalización de Actas
3	Alexandra De La Cruz	Digitadora	Unidad de Digitalización de Actas
4	Julia Pimentel Álvarez	Transcriptora De Libros	Oficialía del Estado Civil de la 1ra Circunscripción de Castañuelas
5	Juana Vargas Hiciano	Cajera	Oficialía del Estado Civil de la 1ra Circunscripción de Cayetano Gemosén
6	Luis Martinez Ortega	Auxiliar Delegación De Oficialía	Delegación de Oficialía Hospital José Fco. Peña Gómez de Mao
7	Yaneth Colon Gutiérrez	Auxiliar	Oficialía del Estado Civil de la 1ra Circunscripción de Mao
8	Miguel De La Rosa Valenzuela	Auxiliar De Delegación De Oficialía	Delegación de Oficialía Hospital José Fco. Peña Gómez de Mao
9	Nicole Reyes	Auxiliar	Oficialía del Estado Civil de la 1ra Circunscripción de Mao
10	Lisselot Colon Gutiérrez	Auxiliar	Oficialía del Estado Civil de la 1ra Circunscripción de Mao
11	Alexander Vargas Rodríguez	Auxiliar	Oficialía del Estado Civil de la 1ra Circunscripción de Mao

5744  
[Handwritten signatures and initials]



REPÚBLICA DOMINICANA  
JUNTA CENTRAL ELECTORAL



ACTA DE SESIÓN ADMINISTRATIVA ORDINARIA NO. 23-2021

No.	Nombre	Posición	Área
12	Yajaira Sosa Ferreras	Transcriptora De Libros	Oficialía del Estado Civil de la 1ra Circunscripción de Mao
13	Paola Lozano Durán	Auxiliar	Centro de Cedulación Mao
14	Nallely Rodriguez	Auxiliar	centro de Cedulación Mao
15	Yanibel Peralta Lantigua	Transcriptora De Libros	Oficialía del Estado Civil de la 5ta Circunscripción de Santo Domingo Norte
16	Johanna Cuevas Moisés	Conserje	Oficialía del Estado Civil de la 5ta Circunscripción de Santo Domingo Norte
17	Gleisis Canelo Soriano	Transcriptora De Libros	Oficialía del Estado Civil de la 5ta Circunscripción de Santo Domingo Norte
18	Lilibeth Rodríguez Santana	Transcriptora De Libros	Oficialía del Estado Civil de la 5ta Circunscripción de Santo Domingo Norte
19	Diana Gonzalez Rodríguez	Transcriptora De Libros	Oficialía del Estado Civil de la 5ta Circunscripción de Santo Domingo Norte
20	Edilyn Pacheco Ovalle	Recepcionista	Unidad Central de Declaraciones Tardías de Nacimiento
21	Rosmeri Liranzo Betences	Auxiliar	Oficialía del Estado Civil de la 4ta Circunscripción de Santo Domingo Este
22	Johanni R. Albino Oviedo	Auxiliar	Oficialía del Estado Civil de la 4ta Circunscripción de Santo Domingo Este
23	Sócrates Matos Boves	Auxiliar	Oficialía del Estado Civil de la 4ta Circunscripción de Santo Domingo Este
24	Lorian Llanes Mejía	Auxiliar	Oficialía del Estado Civil de la 4ta Circunscripción de Santo Domingo Este
25	Nataly Cruz Reyes	Cajera	Oficialía del Estado Civil de la 4ta Circunscripción de Santo Domingo Este

NAUS  
D  
D  
D  
D  
D





REPÚBLICA DOMINICANA  
JUNTA CENTRAL ELECTORAL



ACTA DE SESIÓN ADMINISTRATIVA ORDINARIA NO. 23-2021

No.	Nombre	Posición	Área
26	Yanivel De La Rosa Martínez	Transcriptora De Libros	Oficialía del Estado Civil de la 1ra Circunscripción de Puerto Plata
27	Fiordaliza Sánchez Sosa	Cajera	Oficialía del Estado Civil de la 1ra Circunscripción de Hato Mayor
28	Arles W. Reyes Ramírez	Asistente Administrativo	Oficialía del Estado Civil de la 1ra Circunscripción de Hato Mayor
29	Narda Trinidad Santana	Auxiliar Delegación De Oficialía	Delegación de Oficialía Hospital Leopoldo Martínez, Hato Mayor
30	Juana Isabel Mota	Auxiliar Delegación De Oficialía	Delegación de Oficialía Hospital Leopoldo Martínez, Hato Mayor
31	Wilson F. Rodríguez Francisco	Digitadora	Oficialía del Estado Civil de la 1ra Circunscripción de Esperanza
32	Enyor Peralta	Auxiliar	Oficialía del Estado Civil de la 1ra Circunscripción de Esperanza
33	Jose Luis Peña Hernández	Transcriptor De Libros	Oficialía del Estado Civil de la 1ra Circunscripción de Fantino
34	Mariel Del Carmen Bandera	Auxiliar	Oficialía del Estado Civil de la 1ra Circunscripción de Fantino
35	Melvin Méndez Santos	Auxiliar	Junta Electoral de Cevicos
36	Francia González Javier	Transcriptor De Libros	Oficialía del Estado Civil de la 1ra Circunscripción de Tenares
37	Paola María González	Auxiliar	Oficialía del Estado Civil de la 1ra Circunscripción de Tenares
38	Jeidy Almonte Peña	Transcriptor De Libros	Oficialía del Estado Civil de la 1ra Circunscripción de Jima Abajo
39	Antonia Molina Cedeño	Conserje	Junta Electoral de Consuelo



REPÚBLICA DOMINICANA  
JUNTA CENTRAL ELECTORAL



ACTA DE SESIÓN ADMINISTRATIVA ORDINARIA NO. 23-2021

No.	Nombre	Posición	Área
40	Jose Castillo Castro	Auxiliar	Junta Electoral de Consuelo
41	Marleny Núñez Rosario	Conserje	Oficialía del Estado Civil de la 1ra Circunscripción de Jima Abajo
42	Arismendy Sosa Muñoz	Guardián de Seguridad	Junta Electoral de Consuelo
43	Venecia Mercedes Peralta	Auxiliar	Oficialía del Estado Civil de la 1ra Circunscripción de Miches
44	Daniel Castro Mercedes	Mensajero	Junta Electoral de Miches
45	Antolina Peñaló De La Rosa	Conserje	Junta Electoral de Piedra Blanca
46	Maria Yamilka Aquino	Auxiliar de Delegación de Oficialía	Delegación de Oficialía Hospital Dr. Angel Contreras, Monte Plata
47	Carmen Patricia De Los Santos	Auxiliar de Delegación de Oficialía	Delegación de Oficialía Hospital Dr. Angel Contreras, Monte Plata
48	Milagros Marmolejos	Guardián de Seguridad	Junta Electoral de Paraíso
49	Deismar Matos Carrasco	Guardián de Seguridad	Oficialía del Estado Civil de la 1ra Circunscripción de Paraíso
50	Dayly García Urbaez	Auxiliar	Oficialía del Estado Civil de la 1ra Circunscripción de Pedernales
51	Juana Cuello Feliz	Auxiliar	Centro de Cedulación de La Ciénega
52	Priscila Sanchez De La Cruz	Secretaría	División de Cotizaciones y Seguimiento de Compras
53	Yulbany De La Cruz	Auxiliar	Junta Electoral del Valle
54	Randy Duran Cruz	Auxiliar	Centro de Cedulación de Castillo
55	Dairy Guzmán Reinoso	Auxiliar	Oficialía del Estado Civil de la 3ra Circunscripción del Distrito Nacional
56	Cheila Paula Bonifacio	Auxiliar	Oficialía del Estado Civil de la 3ra Circunscripción del Distrito Nacional
57	Emanuel De Jesus Vasquez	Auxiliar	Oficialía del Estado Civil de la 3ra

*[Handwritten signature]*



REPÚBLICA DOMINICANA  
JUNTA CENTRAL ELECTORAL



ACTA DE SESIÓN ADMINISTRATIVA ORDINARIA NO. 23-2021

No.	Nombre	Posición	Área
			Circunscripción del Distrito Nacional
58	Maria M. Luciano Veloz	Auxiliar	Oficialía del Estado Civil de la 3ra Circunscripción del Distrito Nacional
59	Ruemmanuel De La Rosa Vicente	Mensajero	Oficialía del Estado Civil de la 2da Circunscripción del Distrito Nacional
60	Alfi Rodriguez De La Cruz	Auxiliar	Oficialía del Estado Civil de la 3ra Circunscripción del Distrito Nacional
61	Jose Aníbal Marte Reyes	Auxiliar	Oficialía del Estado Civil de la 2da Circunscripción del Distrito Nacional
62	Victor Rodriguez Brito	Inspector De Seguridad	Dirección de Seguridad Civil
63	Solany Martínez De Lugo	Auxiliar	Oficialía del Estado Civil de la 1ra Circunscripción de Nizao
64	Scarlette Rosel Genao	Auxiliar	Oficialía del Estado Civil de la 4ta Circunscripción de Santo Domingo Este
65	Alba Nelys Rosario Jiménez	Auxiliar	Oficialía del Estado Civil de la 4ta Circunscripción de Santo Domingo Este
66	Génesis Ogando Hidalgo	Auxiliar	Oficialía del Estado Civil de la 4ta Circunscripción de Santo Domingo Este

**Cambio de Designación y Traslado**

No.	Nombre	Cargo anterior	Nuevo Cargo
1	Yusnairys Adelina Mateo Mesa	Digitadora (Oficialía del Estado Civil de la 1ra Circunscripción de Los Alcarrizos)	Enfermera (Dispensario Médico - Sede)
2	Diana Carolina García Castro	Conserje (División de Mayordomía)	Secretaria (Área de Personal - Oficina Central del Estado Civil)
3	José Jonatán López Martínez	Digitador (Unidad de Digitalización de Actas)	Restaurador

MAUS



REPÚBLICA DOMINICANA  
JUNTA CENTRAL ELECTORAL



ACTA DE SESIÓN ADMINISTRATIVA ORDINARIA NO. 23-2021

No.	Nombre	Cargo anterior	Nuevo Cargo
			(Sección de Reconstrucción y Copias de Libros)
4	Paola Alejandra Muñoz Páez	Facilitadora (Oficialía del Estado Civil de la 6ta Circunscripción del Distrito Nacional)	Gestora de Servicio (Dirección Nacional de Registro Civil)
5	Joel Fernando Reinoso Alejo	Representante (Oficialía del Estado Civil de la 2da Circunscripción de La Vega)	Gestor de Servicio (Dirección Nacional de Registro Civil)
6	Dominga Méndez Cuevas	Auxiliar (Oficialía del Estado Civil de la 5ta Circunscripción de Santo Domingo Norte)	Gestora de Servicio (Dirección Nacional de Registro Civil)
7	Yancarlos Díaz Lorenzo	Auxiliar (Unidad de Corrección de Datos Administrativos)	Gestor de Servicio (Dirección Nacional de Registro Civil)
8	Josué Jonnatan López Martínez	Digitador (Unidad de Digitalización de Actas)	Gestor de Servicio (Dirección Nacional de Registro Civil)
9	Alfredo José Concepción Ortiz	Encargado de Impresión (Oficialía del Estado Civil de la 1ra Circunscripción de La Vega)	Gestor de Servicio (Dirección Nacional de Registro Civil)
10	Chavely Marian García Vólquez	Encargado de Impresión (Oficialía del Estado Civil de la 2da Circunscripción del Distrito Nacional)	Gestora de Servicio (Dirección Nacional de Registro Civil)
11	Paola Jinette Valdez	Facilitadora (Unidad Central de Declaraciones Tardías de Nacimiento)	Gestora de Servicio (Dirección Nacional de Registro Civil)
12	Edilys Peña Pérez	Cajera (Oficialía del Estado Civil de la 2da Circunscripción del Distrito Nacional)	Gestora de Servicio (Dirección Nacional de Registro Civil)
13	Berkys Díaz Patricio	Transcriptora de Libros (Unidad Central de Declaraciones Tardías de Nacimiento)	Gestor de Servicio (Dirección Nacional de Registro Civil)
14	Eufemia Morales Sánchez	Auxiliar (Oficialía del Estado Civil de la 2da Circunscripción de San Pedro de Macorís)	Gestor de Servicio (Dirección Nacional de Registro Civil)
15	Carolina Brito Cabrera	Digitadora (Junta Electoral de San Cristóbal)	Gestor de Servicio (Dirección Nacional de Registro Civil)
16	Daynar Feliciano Mella Díaz	Auxiliar (Junta Electoral de Villa Jaragua)	Encargado

MAUS  
D  
P  
H  
S

S



REPÚBLICA DOMINICANA  
JUNTA CENTRAL ELECTORAL



ACTA DE SESIÓN ADMINISTRATIVA ORDINARIA NO. 23-2021

No.	Nombre	Cargo anterior	Nuevo Cargo
			(Centro de Cedulación de Villa Jaragua)
17	Dahiana Altagracia García Rodríguez	Suplente del Secretario (Junta Electoral de San José de las Matas)	Encargada (Centro de Cedulación de San José de las Matas)
18	Cristian Medina	Auxiliar (Junta Electoral de Cristóbal)	Encargado (Centro de Cedulación de Cristóbal)
19	Adelina Ferreira Tejada	Auxiliar (Junta Electoral de Restauración)	Encargado (Centro de Cedulación de Restauración)
20	Roseline América Tavárez Rivas	Auxiliar (Centro de Cedulación Santiago (02), Restauración)	Encargada (Centro de Cedulación de Los Jardines, Santiago)
21	María Esther de la Cruz Florentino	Auxiliar (Centro de Cedulación Santiago (01), Las Carreras)	Encargada (Centro de Cedulación de Cienfuegos, Santiago)
22	Diana Carolina Santana Puntiel	Auxiliar (Oficialía del Estado Civil de la 1ra Circunscripción de Villa González)	Encargada (Centro de Cedulación de Villa González)
23	Berónica María Fermín Meléndez	Auxiliar (Junta Electoral de Las Terrenas)	Encargada (Centro de Cedulación de Las Terrenas)
24	Cristiam Yaniris Torres Ortiz	Auxiliar (Junta Electoral de Guayubín)	Encargada (Centro de Cedulación de Guayubín)
25	Raudy José Mateo Filpo	Guardián de Seguridad (Dirección de Seguridad Civil)	Supervisor de Seguridad (Despacho Presidente)
26	Jean Carlos Espinal Filpo	Guardián de Seguridad (Dirección de Seguridad Civil)	Supervisor de Seguridad (Despacho Presidente)
27	Mateo Mateo Peguero	Guardián de Seguridad (Dirección de Seguridad Civil)	Supervisor de Seguridad (Despacho Presidente)
28	Isabel de los Santos Rodríguez	Auxiliar (Dirección Nacional de Registro Electoral)	Auxiliar (Comisión de Cancelados e Inhabilitados)



REPÚBLICA DOMINICANA  
JUNTA CENTRAL ELECTORAL



ACTA DE SESIÓN ADMINISTRATIVA ORDINARIA NO. 23-2021

Desvinculaciones:

	Nombre	Posición	Área
1	Ruth Desiré Tatis	Recepcionista	Oficialía del Estado Civil de la 1 <sup>ra</sup> Circunscripción de Azua
2	Belkis Altagracia Rodríguez Díaz	Encargada	Centro de Servicios de Santiago
3	Jorge Luis Poliné Reyes	1er Suplente del Oficial Civil	Oficialía del Estado Civil de la 1 <sup>ra</sup> Circunscripción de Villa Montellano
4	Luis Miguel de León Cruz	Escaneador	Centro de Servicios de Santo Domingo Este
5	Clemys Alberto Pérez	Digitador	Oficialía del Estado Civil de la 1 <sup>ra</sup> Circunscripción de Jimaní
6	Katty Elizabeth Henríquez	Auxiliar Delegación	Oficialía del Estado Civil de la 1 <sup>ra</sup> Circunscripción de Higüey
7	Mayra Alejandra Herrera Vásquez	Transcriptora de Libros	Oficialía del Estado Civil de la 1 <sup>ra</sup> Circunscripción de San Pedro de Macorís
8	José Israel Abreu Pérez	Oficial del Estado Civil	Oficialía del Estado Civil de la 1 <sup>ra</sup> Circunscripción de Jarabacoa
9	Luis Alfredo Feliz Cuevas	Mensajero	Junta Electoral Oviedo
10	Dulce Orisbel Pepen Rodríguez	Auxiliar	Oficialía del Estado Civil de la 1 <sup>ra</sup> Circunscripción de Higüey
11	Kisha Sheen de la Rosa	Auxiliar	Delegación de Oficialía Hospital Nuestra Señora De la Altagracia, Higüey
12	Anderson Miguel Florentino Mercedes	Auxiliar	Delegación de Oficialía Hospital Alejandro Cabral, San Juan de la Maguana.
13	Jeannette Pérez Ferrera	Transcriptora de Libros	Oficialía del Estado Civil de la 1 <sup>ra</sup> Circunscripción de San Juan de la Maguana
14	Fanny Estefani Figueroa Matos	Auxiliar	Oficialía del Estado Civil de la 1 <sup>ra</sup> Circunscripción de Estebanía
15	Winy Yanaritza Pache	Transcriptora de Libros	Oficialía del Estado Civil de la 2da Circunscripción de La Romana
16	Carlos Manuel Guerrero Germosén	Auxiliar	Oficialía Civil 2da. Circ. de La Romana
17	Niberca Yohanny Sánchez Gómez	Transcriptora de Libros	Oficialía del Estado Civil de la 1 <sup>ra</sup> Circunscripción de Dajabón



REPÚBLICA DOMINICANA  
JUNTA CENTRAL ELECTORAL



ACTA DE SESIÓN ADMINISTRATIVA ORDINARIA NO. 23-2021

	Nombre	Posición	Área
18	Ada Luz Nova Ferreras	Auxiliar	Oficialía del Estado Civil de la 1ª Circunscripción de Juan de Herrera
19	Roxanna Mariela García Hernández	Auxiliar	Oficialía del Estado Civil de la 1ª Circunscripción de Dajabón
20	María Antonia Rodríguez Tineo	Conserje	Junta Electoral de Villa González
21	Erica Altagracia Hernández Almonte	Digitador	Oficialía del Estado Civil de la 1ª Circunscripción de Cayetano Germosén
22	Melany Cáceres López	Transcriptora de Libros	Oficialía del Estado Civil de la 1ª Circunscripción de Cayetano Germosén

**El Pleno aprueba:**

- Celebrar un concurso interno entre los empleados de esta Junta Central Electoral que tengan los méritos, a los fines de designar inspectores para hacerle frente a la carga laboral que tiene la Dirección de Inspectoría.
- La creación del puesto de "Encargado de Validación" en la Oficina Central del Estado Civil, dentro del Proyecto de Eliminación del Trámite de la Legalización de Actas del Estado Civil (ETLA), al mismo tiempo que se autoriza la celebración de un concurso interno para seleccionar la persona que cumpla con el perfil requerido para ocupar la posición acá creada.

La coordinación para el cumplimiento de estas aprobaciones queda a cargo de la Dirección de Recursos Humanos de este órgano.

**36. Turno Libre**

**37. Comunicación PRES-JCE-773-2021, de fecha 17 de noviembre de 2021,** por medio de la cual Román Andrés Jáquez Liranzo, Presidente de este órgano, remite la minuta redactada por Katty Marisol García Rodríguez, Abogada Ayudante del Despacho de la Presidencia, relativa a la reunión sostenida con los representantes del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (Unicef), Jefe de Misión- Organización Internacional para las Migraciones (OIM) y Jefe de Misión- La Agencia de la ONU para los Refugiados-ACNUR, celebrada el 07 de septiembre de 2021. En ese sentido, el Pleno adoptó la decisión siguiente:

*PRIMERO: Da un visto a la comunicación PRES-JCE-773-2021, de fecha 17 de noviembre de 2021, por medio de la cual Román Andrés Jáquez Liranzo, Presidente de este órgano, remite la minuta redactada por Katty Marisol García Rodríguez, Abogada Ayudante del Despacho de la Presidencia, relativa a la reunión sostenida con los representantes del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (Unicef), Jefe de Misión- Organización Internacional para las Migraciones (OIM) y Jefe de Misión- La Agencia de la ONU para los Refugiados-ACNUR, celebrada el 07 de septiembre de 2021.*



REPÚBLICA DOMINICANA  
JUNTA CENTRAL ELECTORAL



### ACTA DE SESIÓN ADMINISTRATIVA ORDINARIA NO. 23-2021

*SEGUNDO: Se autoriza brindar al Pleno todas las informaciones que tengan a bien requerir de conformidad a lo contenido en la indicada minuta.*

*TERCERO: Se dispone que el Presidente de este órgano convoque para el mes de diciembre una reunión con los representantes del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (Unicef), Jefe de Misión- Organización Internacional para las Migraciones (OIM) y Jefe de Misión- La Agencia de la ONU para los Refugiados-ACNUR, con la finalidad de sostener encuentros relativos a los compromisos asumidos.*

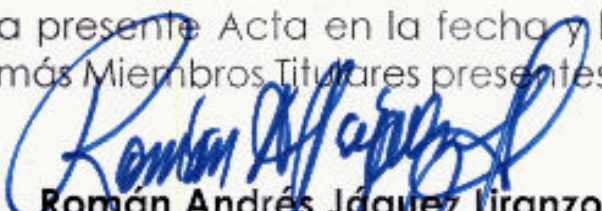
*CUARTO: Se acuerda que Dolores Altagracia Fernández Sánchez, Miembro Titular, remitirá al Pleno un informe relativo al tema contenido en la minuta levantada en la reunión con los representantes de las mencionadas organizaciones internacionales.*

*QUINTO: Se establece que Román Andrés Jáquez Liranzo, Presidente, Rafael Armando Vallejo Santelises y Dolores Altagracia Fernández Sánchez, Miembros Titulares, darán seguimiento y trabajarán lo relativo a esta temática en el marco de cooperación interinstitucional con los órganos internacionales precedentemente descritos.*

**38. Comunicación PRES-JCE-775-2021, de fecha 17 de noviembre de 2021, por medio de la cual Román Andrés Jáquez Liranzo, Presidente de este órgano, remite las Actas Núms. 03/2021 y 04/2021 de las sesiones ordinarias del Consejo Académico de la Escuela Nacional de Formación Electoral y del Estado Civil (EFEC), celebradas en fecha 24 de agosto de 2021 y 22 de octubre de 2021. En ese sentido, el Pleno adoptó la decisión siguiente:**

*Dar un visto a la comunicación PRES-JCE-775-2021, de fecha 17 de noviembre de 2021, por medio de la cual Román Andrés Jáquez Liranzo, Presidente de este órgano, remite las Actas Núms. 03/2021 y 04/2021 de las sesiones ordinarias del Consejo Académico de la Escuela Nacional de Formación Electoral y del Estado Civil (EFEC), celebradas en fecha 24 de agosto de 2021 y 22 de octubre de 2021.*

Siendo las ocho horas y cuarenta y nueve minutos de la noche (8:49 p.m.) y no habiendo nada más que tratar, el Presidente declaró cerrada la sesión, en fe de lo cual se levanta la presente Acta en la fecha y lugar indicados, la cual firma el Presidente y demás Miembros Titulares presentes junto con el Secretario.

  
**Román Andrés Jáquez Liranzo**  
Presidente

  
**Rafael Armando Vallejo Santelises**  
Miembro Titular

  
**Dolores Altagracia Fernández Sánchez**  
Miembro Titular

  
**Patricia Lorenzo Paniagua**  
Miembro Titular

  
**Samir Rafael Chamí Isa**  
Miembro Titular

  
**Sonne Beltré Ramírez**  
Secretario General

SBR/ajse/ma.